

FORMAS Y FÓRMULAS DE TRATAMIENTO EN EL ESPAÑOL HABLADO EN
SOGAMOSO (COLOMBIA)

TRABAJO DE GRADO

JULIÁN DAVID ROJAS CÁRDENAS

DIRECTOR: MG. CAROLINA MUÑOZ SUANCHA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
MAESTRÍA EN LINGÜÍSTICA
TUNJA
2018

Contenido

1. GENERALIDADES	7
1.1. TEMA	7
1.2. JUSTIFICACIÓN	7
1.3. OBJETIVOS	8
1.3.1. OBJETIVO GENERAL	8
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	8
2. ESTADO DE LA CUESTIÓN	9
3. MARCO TEÓRICO	16
3.1. DE LAS ETIQUETAS EN LAS FORMAS DE TRATAMIENTO.	19
3.2. DE LO SOCIOLINGÜÍSTICO.	20
3.2.1. LA VARIABILIDAD DE LA LENGUA	21
3.2.2. LAS VARIABLES SOCIALES	21
3.4. DE LO CULTURAL	24
4. MARCO METODOLÓGICO	26
4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN	26
4.3. MUESTRA POBLACIONAL	30
4.4. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN	33
5. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS	34
5.1. LAS VARIABLES	34
5.2. VARIABLE DEL NIVEL GENERACIONAL	34
5.3. VARIABLE GÉNERO	42
5.4. VARIABLE NIVEL DE INSTRUCCIÓN	48
6. LA PRONOMINALIZACIÓN SOGAMOSEÑA	55
6.2. PRONOMBRE <i>USTED</i>	57

6.3. PRONOMBRE SUMERCÉ	59
6.6. OTROS FENÓMENOS	62
7. CONCLUSIONES	64
BIBLIOGRAFÍA	68
LISTAS DE GRÁFICOS	3
LISTAS DE TABLAS	3
PRESENTACIÓN	5
RESUMEN	4

LISTAS DE TABLAS

Tabla 01. Variable social edad.

Tabla 02. Variable social nivel de instrucción.

Tabla 03. Muestra sociolingüista.

Tabla 04. Muestra sociolingüista codificada.

Tabla 05. Frecuencia de uso pronominal Generación Uno.

Tabla 06. Frecuencia de uso pronominal Generación Dos.

Tabla 07. Frecuencia de uso pronominal Generación Tres

Tabla 08. Frecuencia de uso pronominal según variable Generación.

Tabla 09. Frecuencia de uso pronominal Género Masculino.

Tabla 10. Frecuencia de uso pronominal Género Femenino.

Tabla 11. Frecuencia de uso pronominal variable género.

Tabla 12. Frecuencia de uso pronominal variable nivel de instrucción primaria.

Tabla 13. Frecuencia de uso pronominal variable Nivel de Instrucción Secundaria.

Tabla 14. Frecuencia de uso pronominal variable Nivel de Instrucción Profesional.

Tabla 15. Frecuencia de uso pronominal variable Nivel de educación.

Tabla 16. Ejes de representación de Brown y Gilman

LISTAS DE GRÁFICOS

Gráfica 01. Porcentaje de uso pronominal Generación Uno.

Gráfica 02. Porcentaje de uso pronominal Generación Dos.

- Gráfica 03. Porcentaje de uso pronominal Generación Tres.
- Gráfica 04. Frecuencia de uso pronominal según variable Generación
- Gráfica 05. Frecuencia de uso pronominal Género Masculino.
- Gráfica 06. Frecuencia de uso pronominal Género Femenino
- Gráfica 07. Frecuencia de uso pronominal Variable Género
- Gráfica 08. Frecuencia de uso pronominal Variable Nivel de Educación Primaria
- Gráfica 09. Frecuencia de uso pronominal Variable Nivel de Educación Secundaria
- Gráfica 10. Frecuencia de uso pronominal Variable Nivel de Educación Profesional
- Gráfica 11. Frecuencia de uso pronominal Variable Nivel de Educación

RESUMEN

Esta investigación trata sobre el uso de las formas de tratamiento en la comunidad de hablantes de Sogamoso, Boyacá (Colombia). Realizamos un estudio socio-pragmato-lingüístico a partir de un corpus propio que consta de noventa encuestas realizadas a sogamoseños nativos, con un modelo de análisis mixto en el que se analizan los datos cuantitativamente, para a continuación ser descritos cualitativamente y finalmente interpretados en el contexto del objeto de estudio.

PALABRAS CLAVE. Comunidad de hablantes, formas de tratamiento, pronominalización, sociolingüística, pragmática, descripción cuantitativa-cualitativa.

ABSTRACT

The current research deals with the use of honorifics in the speech community of Sogamoso, Boyacá (Colombia). We will carry out a socio-pragmatic-linguistic approach from our own corpus, which includes ninety inquiries passed to native citizens of Sogamoso, using a mixed analysis model, in which the obtained data are quantitatively studied, then qualitatively described and finally interpreted in the framework of the object of study

KEY WORDS. Speech community, honorifics, pronominalisation, sociolinguistics, pragmatics, quantitative and qualitative description.

INTRODUCCIÓN

Formas y fórmulas de tratamiento del español hablado en Sogamoso (Colombia) es una investigación socio-pragmato-lingüística realizada a la comunidad de hablantes de la ciudad de Sogamoso. Este es un estudio descriptivo sobre las formas y fórmulas de tratamiento en la Comunidad de hablantes de Sogamoso Boyacá en el que dicha población se presenta a modo de intertexto a partir de fragmentos de habla en las voces de sus propios actores sociales, tomados a partir de un corpus de noventa cuestionarios en los que se determinaron, analizaron y, posteriormente, se describieron las formas de tratamiento que esta comunidad utiliza. Estas muestras forman parte de un trabajo documental que como investigador se hizo sobre Sogamoso.

El trabajo se compone de cuatro partes, en las cuales se desarrollan cada uno de los apartados que da sustento a esta investigación. Así, se inicia con las generalidades del trabajo, en las cuales se establecen desde el tema y los objetivos de la investigación hasta el estado del arte, en el cual se hace un recuento histórico de las investigaciones que se han realizado en torno a las formas y fórmulas de tratamiento desde la primera con Covarrubias hasta los estudios que se llevan a cabo en la actualidad en Colombia a través del proyecto Preseea.

En un momento posterior se presenta el marco teórico que dará sustento al hacer investigativo. En este apartado se encuentran las teorías que fundamentan esta investigación, iniciando con los conceptos de poder y solidaridad hasta llegar al concepto de cultura. Posteriormente, se encuentra el marco metodológico en el cual se explicitan las características metodológicas de la investigación.

A continuación, en la fase de análisis e interpretación de datos se aplica un modelo mixto, puesto que, desde la descripción de frecuencia de uso de las formas pronominales, se representan los datos en tablas, gráficos porcentuales y sistemas de convergencia y divergencia, de acuerdo con las variables de pre-estratificación social establecidas para el proyecto de investigación, las cuales son el nivel generacional, el nivel de instrucción y el género. Para finalizar, se pone en dialogo los datos obtenidos y las teorías para presentar

una posible interpretación de la sociedad sogamoseña a partir de las formas y fórmulas de tratamiento. Esta es una manera, no la única, de dar razón de quienes son como sociedad y explicitar sus modos de ser.

1. GENERALIDADES

1.1. TEMA.

Formas y fórmulas de tratamiento en el español hablado en Sogamoso.

1.2. JUSTIFICACIÓN

En Boyacá se han adelantado varios estudios de corte dialectológico sobre el uso del *sumercé*, siendo este un dato lingüístico estereotipado de la comunidad de hablantes de este departamento. Sin embargo, en Sogamoso no hay estudios que den razón de las formas y fórmulas de tratamiento y sus implicaciones de la manera cómo se construye la realidad social de la ciudad. Estos factores son determinantes para la caracterización del comportamiento lingüístico de la comunidad, la clase de sociedad que es y la interpretación de los sogamoseños a través de sus hablas.

A pesar de existir un colectivo social que es depositario de conocimientos tradicionales, las investigaciones que hay sobre sus hablas no están registradas y aunque hay bastantes estudios al respecto, no llegan al umbral de cientificidad; lo que conlleva a la pérdida y degradación del acervo cultural. La importancia de este estudio radica en la caracterización y comprensión, a partir del uso lingüístico de las formas y fórmulas de tratamiento en la comunidad de hablantes, para vislumbrar un particular modo de ser social y lingüístico.

1.3. OBJETIVOS

1.3.1. OBJETIVO GENERAL

Caracterizar las formas y fórmulas de tratamiento de la comunidad de hablantes de Sogamoso.

1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1) Recolectar y sistematizar un corpus de encuestas representativas de las formas de tratamiento del español hablado en Sogamoso, pre-estratificado socialmente.
- 2) Analizar el corpus de las formas de tratamiento en el español hablado en Sogamoso.
- 3) Establecer categorías de clasificación del uso de las formas de tratamiento.
- 4) Explicar las relaciones que se dan entre los hallazgos lingüísticos y contrastarlos con la caracterización social.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

La sistematización del estado de las formas y fórmulas de tratamiento es en sí misma una tarea artificial, parcial y reduccionista; sin embargo, es una acción necesaria. La aportación científica sobre el tema es más de tipo empírico que teórico, lo anterior a razón de los retrocesos que se dan sobre algunos abordajes metodológicos y la hibridación de enfoques. En los primeros estudios sobre tratamientos se recurre a la descripción desde la filología con enfoque diacrónico e histórico, aunque no existe un corpus específico; lo favorable es que se extrajeron conclusiones de los condicionamientos sociales, pese a que las relaciones entre los factores lingüísticos y sociales se dieron de manera muy rudimentaria.

Cuando aparece el primer trabajo sobre tratamientos en español, a partir de la gramática de Covarrubias (1922), que Clair Sloan hace un análisis del *tú, vos y vuestra merced* en la primera parte del Quijote y de esta manera se constituye en el predecesor del estudio histórico de las formas de tratamiento. Es interesante cómo se mantiene la pretensión de estudio por la obra de Cervantes, por ejemplo, en García Gallarín (2002). Continuando, Pla Cárceles (1923) ofrece un estudio fonético sobre la forma del *usted* a partir de un texto de 1620 y otros estudios sobre la evolución del *vuesa merced* en varias obras literarias del siglo XVI. Rogers (1924) utiliza como corpus novelas ejemplares y contrasta información de estas obras, con gramáticas y diccionarios.

Wilson (1940) presenta un análisis sobre el uso de la tercera persona y el *vos* como forma de tratamiento, que lo caracteriza como despectivo y el *vuesa merced* como cortés. Frida Weber de Kurlat (1941) estudia el empleo de las formas nominales en el habla porteña con clara influencia de factores extralingüísticos como: estatus, edad y sexo. Años después incluyó en sus estudios el tema de la cortesía, aspecto que estuvo bastante adelantado a su época y poco tenido en cuenta.

Del mismo modo se debe hacer referencia al modelo filológico de Lapesa, que marcó la década de los setenta y quien estudió las formas de tratamiento a partir de una documentación muy variada: gramáticas, tratados, diccionarios y textos literarios como el Cantar del Mio Cid. Este autor le da especial importancia a la información sociolingüística

como condicionamiento social y estilístico en la interpretación de los usos, que aportan estos textos sobre el *tú, vos y vuesa merced*. Otro estudio de este autor es el del origen del *voseo* y de los pronombres de segunda persona en España y América, hasta el punto de que se habla de dos tendencias contrapuestas. La importancia del método filológico lapésiano radica en que él buscó rigurosidad en la obtención del dato empírico. Su método lo siguieron Martínez Gavilán, Líbano Zumalacárregui y Herrero Ruiz de Loizaga, entre otros.

Otro trabajo importante es el de Brown y Gilman (1960) sobre el poder y la solidaridad, basado en principios teóricos de la semántica del poder frente a la de la solidaridad, trabajo que se publica en 1960. Por su parte Brown es fundador de la psicología social y Gilman es experto de la obra de Shakespeare. De la metodología de ellos lo que más se ha revisitado es el uso de cuestionarios, dentro de otros instrumentos usados por los autores. En particular, el uso de cuestionarios se hizo relevante por la tradición de estudios dialectológicos, por ejemplo, en Hispanoamérica existe gran homogeneidad metodológica en los primeros trabajos sobre formas de tratamiento. Tal es el caso de los cuestionarios del Programa Interamericano de Lingüística y Enseñanza de Idiomas (PILEI). En Hispanoamérica se llevaron a cabo los primeros estudios sobre dialectología que empezaron a incorporar la dimensión social.

El legado de Brown y Gilman es más una teoría que un método. Sus conclusiones radican en torno a la solidaridad como un eje para la explicación de la simetría en las formas de tratamiento y el aumento del uso del *tuteo*. Al mismo tiempo se plantea las diferencias objetivas de poder en sus diferentes dimensiones y el concepto de solidaridad en la dinámica de los tratamientos de diversas comunidades del mundo.

En este mismo sentido, respecto los estudios sociolingüísticos de los tratamientos en español, la teoría de Brown y Gilman generó varios estudios en América. Henríquez Ureña (1921) con orientación dialectológica hizo una presentación general del uso del *voseo* y su demarcación geográfica. Tiscornia estudió el *voseo* en la obra *Martin Fierro* en el habla gauchesca. El trabajo de Rona (1967) se destacó por el uso de un método dialectal sistemático y aplicó encuestas por correspondencia, lo anterior debido a la amplitud geográfica de la muestra: todo el continente americano. El estudio sociolingüístico de Borrego,

Gómez y Pérez (1978) quienes tomaron como población muestra una comunidad de jóvenes universitarios y concluyen que las fórmulas de tratamiento están ligadas al estatus profesional del receptor, edad y sexo. Otro estudio interesante es el de Dumitrescu (1976) quien hizo un estudio comparativo de las formas de tratamiento del español y el rumano. Este estudio ha servido de referente para otros estudios comparativistas.

En suma, las primeras investigaciones sobre las formas de tratamiento con enfoque sociolingüístico permitieron el estudio de comunidades urbanas, aunque hubo estudios de núcleos rurales pese a que ya se veía el éxodo de campesinos a las ciudades, así como la producción diacrónica es menor en comparación con la sincrónica. La sociolingüística histórica en las formas de tratamiento marcó una tradición de estudios que se consolidó a través de décadas hasta hoy. En esta misma línea se trabajan como fuentes de análisis obras teatrales y cartas. En la década del setenta, Solé (1970) empieza a hablar de cuestionarios con entrevistas directas y, aunque las aplica a una muestra muy reducida una población de 25 a 35 años, es un estudio importante por la innovación en la manera de completar la información ofrecida por el informante. Posteriormente, Rigatuso (1987) partiendo del método de participante-observador, analiza elementos pragmáticos y estilísticos. Del mismo modo se dieron análisis de datos desde lo cuantitativo con los estudios de Solé (1970), Las-tra (1972) Keller (1974) entre otros en los que no aparecen los procedimientos evaluatorios empleados.

En la década de los ochenta se publican importantes gramáticas que sirven de referente para el estudio de relación que puede darse entre el hablante y el oyente, con incidencia de algunos factores extralingüísticos, tales como edad, sexo y nivel cultural. Algunos de estos trabajos tuvieron gran visión descriptiva con carácter normativo. Alba Diego y Sánchez Lobato (1980) son pioneros en estudios nominales a más de los pronominales, también afirman que la distancia determina el uso del nombre propio y perfilan el siguiente paradigma: relaciones en las que domina la solidaridad (nombre propio, hipocorístico o apodo) y relaciones en que domina el poder (el superior usa el nombre propio o apellido, hijo, joven etc. y el inferior: título genérico (señor, caballero, profesor) don más nombre propio, señor más nombre propio o apellido.

María Martos (1993) retoma la metodología sociolingüística del modelo de Brown y Gilman y también estudia los tratamientos en una comunidad juvenil madrileña. Medina López (1990) estudia la comunidad de hablantes de Canarias, en la que se muestra un avance del *tuteo* y retroceso de las formas de respeto. Ruiz Morales (1987) realiza un estudio en Colombia en el que no usa cuestionario sino la observación directa. En República Dominicana Pérez Guerra (1988) hace un estudio del *merced* la única monografía de este tipo de una formula nominal a partir de encuestas.

La sociolingüística histórica aparece en la década de los ochenta, inicialmente de manera empírica y explica a partir del nexo social y cultural, los aspectos que condicionaron una nueva etapa en los estudios lingüísticos sobre las formas de tratamiento. Se destaca María Fontanella (1985) con un estudio sobre el voseo bonaerense en el siglo XIX. Así como un trabajo sobre la sustitución del par poder/solidaridad por el de confianza/formalidad. Rojas Mayer (1988) quien analizó la confusión de formas tuteo/voseo en poemas tucumanos del siglo XIX y Rigatuso (1989) quien estudió los usos pronominales y nominales basándose en obras literarias y material de archivo. Rigatuso discípula de Fontanella amplía el marco metodológico al tomar un corpus epistolario, memorias, periódicos y obras literarias para el estudio de las formas de tratamiento bonaerense. Con este tipo de trabajos de corte sociolingüístico e histórico se inicia una nueva etapa de análisis en la que, a más de interpretar los datos, se requiere diversificar las fuentes; aspecto importante puesto que hasta ese momento la tradición filológica había estudiado exclusivamente textos literarios. La importancia de los estudios sociolingüísticos en comparación con los filológicos es que los primeros atendían al uso del hablante en un contexto informal, aspecto de gran relevancia teniendo en cuenta el enfoque sociopragmático, mientras que los segundos se centran en estudios literarios, en los que los usos de formas de tratamiento como es propio del contexto literario responde a unas cláusulas estilísticas más que sociales.

Castillo Mathieu (1982), a partir de crónicas y obras historiográficas hace un estudio de siglo y medio de colonización de América y de los usos sociales según las relaciones que allí se dieron. Según este autor, *vuesa merced* no degrada al *vos*, aunque el *vos* es el tratamiento dado a peones y trabajadores en España y América, por tanto, para los sacer-

dotes este uso es ofensivo. Romera Castillo (1981), a partir de textos eminentemente literarios, hace un análisis exhaustivo de tratamientos en *El vergonzoso en palacio*, usando la metodología de Labov y presentando el estudio de manera cuantitativa.

En este orden de ideas, se debe hacer referencia al uso de los corpus electrónicos como fuente de datos para no solo el estudio de las formas y fórmulas de tratamiento, sino como herramientas tanto para estudios sincrónicos como diacrónicos. Los corpus de los cuales se registra un uso para este tipo de estudios son:

- Corpus de Referencia del Español Actual (CREA),
- Corpus Diacrónico del español (CORDE), que se ha convertido en un punto de partida para observar tendencias generales por épocas o extraer datos cuantitativos como la frecuencia.
- Corpus del Español de Mark Davies,
- Corpus of Early English Correspondence y el Corpus of English Dialogues, para el estudio de nuestros tratamientos y una parte muy importante de cualquier perspectiva metodológica.
- Corpus para el estudio del español americano como el Concepción Company que reúne trescientos veinte documentos del período colonial americano
- el PRESEEA. Estos trabajos de corte sociolingüístico usan el cuestionario como instrumento de recolección de datos

Los estudios de pragmática sobre cortesía han demostrado que toda sociedad tiende a controlar la agresividad de sus miembros y la cortesía sirve para contrarrestar esa fuerza y hacer posible las relaciones sociales. El concepto de cooperación entre los hablantes se basa en el supuesto de que la imagen pública es vulnerable, que hay que ponerla a salvo y una manera de hacerlo es no dañar la de los demás. La teoría de Brown y Levinson aún a lo lingüístico y las estructuras sociales para ellos, los tratamientos son manifestaciones gramaticalizadas de esta clase de estrategias de cortesía destinadas a minimizar los riesgos psicosociales que todo contacto comunicativo comporta.

De los primeros trabajos teóricos sobre tratamientos se debe citar el de Brown y Gilman quienes reconocen la importancia de la pragmática para explicar un uso específico

dentro del contexto. La actitud lingüística permite el conocimiento de las valoraciones afectivas que son condicionantes de las formas lingüísticas. Blas Arroyo (1994) determina que el uso de cierto tratamiento obedece a aspectos subjetivos y la evolución de la sociedad en sí misma, depende del contexto. Según el autor, el *tú* vendrá a representar el predominio de la cortesía positiva y el *usted* de la negativa. Del mismo modo, propone una revisión de los conceptos clásicos de poder y solidaridad y de la alternancia pronominal entre el *tú* y el *usted*. Garrido (1992) desarrolla un trabajo de tipo teórico en el que se enfrentan numerosos estudios sobre cuestiones gramaticales de las formas de tratamiento que al parecer obedecen a factores sociales.

El resultado hasta aquí es el enfoque sociopragmático de la década de los noventa, en el que la pragmática resulta ser fundamental para la explicación del uso de determinada forma de tratamiento. Dentro de los estudios sincrónicos desataca Morin (2001), que depura el método con recabación de datos, cruza factores sociales y situacionales a partir de los escenarios sociales, de tal manera que se puede explicar por qué el actor social usa cierto pronombre en un contexto; sin embargo, era difícil determinar cómo se comportan los miembros de una categoría social en un ámbito determinado. En 2004 Esteruelas concluye que las formas de tratamiento nominales tienden a aparecer en los textos literarios y aumenta el uso en las formas pronominales. Por tanto, en el primer lustro del siglo XX el *tú* y el *usted* están marcados por el estatus social, la edad y en muy poca medida por el sexo. Hacia el segundo lustro, el valor de familiaridad/formalidad toma fuerza, aunque depende del contexto sociolingüístico.

Los estudios diacrónicos se caracterizaron por el estudio de fuentes literarias, cartas, gramáticas, diarios de sesiones y juicios. Los hallazgos más relevantes de estos estudios versan sobre: análisis de valores socio pragmáticos, la interacción del *tú* y *vos*, pautas de tratamiento en una gramática para extranjeros, el uso del *usted* es sustituido por formas honoríficas que aseguran un tratamiento más formal y deferente. Los estudios de tratamiento y cortesía son complejos, puesto que su ámbito va más allá del uso de las formas pronominales y, por ejemplo, para Levinson estas son expresiones referenciales que emplea el hablante para referirse al destinatario y que pertenecen a la deixis social.

Carricaburo (1997) hace una descripción del sistema de tratamiento de España y América, metodológicamente usa los ejes de poder y solidaridad, emplea para sus análisis estrategias de cortesía como desplazamientos de deícticos y temporales, basándose en Haverkate. Murillo Medrano (2004) aplica entrevistas in situ y con preguntas abiertas sobre actitudes y creencias lingüísticas. Moser (2006) estudia las formas de tratamiento en corpus orales de conversaciones informales en el ámbito familiar de hablantes de clase media y alta. Ferrer (2003) estudia la cortesía en puestos de atención al público. En cuanto los estudios diacrónicos se registra el trabajo de Bustos Gisbert e Iglesias Recuero (2003) quienes a partir de un corpus de novelas realistas señalan que el cambio empieza a darse en la burguesía según las relaciones jerárquicas del mismo modo que la introducción de las formas de papá-mamá y del tuteo. Navarro Gala (2004) usando la novela estudia los tratamientos en la Segunda Celestina atendiendo a los contextos que provocan los usos y el comportamiento lingüístico de los mismos en lo referido a la cortesía. Rígano (2000) hace un estudio sobre tratamientos y cortesía en la novela de caballería.

A modo de síntesis, desde lo cronológico, no existe una caracterización de todos los períodos de la historia de la formación de nuestro sistema actual de tratamientos. Desde lo geográfico, son pocos los estudios contrastivos debido a la ausencia de materiales y análisis de varios lugares donde se habla español. Respecto las temáticas, existen más estudios sobre las formas pronominales que nominales. En lo metodológico se ha ido de menos a más, puesto que inicialmente los estudios carecían de un método definido y en el momento actual se puede hablar de multidisciplinariedad, en los que se ha pasado por el aporte filológico, dialectológico y sociolingüístico.

De manera específica en Colombia se está trabajando con los corpus de referencia del Proyecto PRESEEA, dentro del cual hay materiales de estudio de las ciudades capitales Bogotá, Medellín, Tunja, Pereira, Cartagena, Barranquilla y Valledupar; sin embargo, los estudios sobre el tema de las formas de tratamiento con base en estos corpus, solo se ha realizado con el de la ciudad de Tunja por parte de Barón Gloria Smith. Actualmente en el Instituto Caro y Cuervo se está adelantando un estudio titulado: *Spanish spoken in Boyacá, Colombia: Phonetic and (Morpho) phonological aspects* que trata sobre la caracterización

del español hablado en el Departamento de Boyacá y se hace mención a la forma de tratamiento nominal: *sumercé*. Al mismo tiempo que se pretende explicar el cambio fonético de la elisión del fonema [d] al final y la acentuación del fonema [e]

Se considera que hasta aquí se puede hablar de un panorama general del estado de la investigación sobre formas y fórmulas de tratamiento en el español.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 DEL PODER Y LA SOLIDARIDAD

Los pronombres de tratamiento han sido fuertemente estudiados a través del tiempo y se han logrado avances e interpretaciones y explicaciones interesantes en este campo. Ya en los años sesenta Brown y Gilman, pioneros en este tipo de estudios, determinaron la importancia del análisis de estos pronombres y fórmulas de tratamiento para la vida social dada su relación con dos dimensiones de la cotidianidad presentes en casi cualquier acto comunicativo, el poder y la solidaridad.

Para Brown y Gilman (1960:225), el poder – visto desde una perspectiva psicosocial – es el control que un individuo ejerce o puede ejercer sobre otro en una situación comunicativa, no hay reciprocidad en la relación y la consecuencia es la asimetría que se genera en torno a las formas de tratamiento seleccionadas en la comunicación. Así, los tratamientos son elegidos con base en relaciones de jerarquía relativa de los interlocutores, uno de los cuales será considerado superior ante el otro y por tanto utiliza la forma de tratamiento *tú*, pero recibe el de *usted*. Se considera que un individuo tiene poder sobre otro en tanto es capaz de modificar, controlar o al menos influenciar el comportamiento de otro, y no es recíproco dado que los dos individuos presentes en el acto comunicativo no pueden ejercer influencia sobre la misma zona de conducta.

En palabras de Fasold (1990:4) citado por Blass Arroyo (2005: p.300), quien parafrasea la teoría inicial de Brown y Gilman se estipula que:

The bases of power are several. Older people are assumed to have power over younger people, parents over children, employers over employees, nobles over peasants, military officers over enlisted men. The power semantic appears to Brown and Gilman to have been the original one.

Así, socialmente, el poder puede ser percibido desde diferentes ópticas. Se presume entonces que la edad, el sexo, la condición social y económica, el nivel de instrucción, o los diferentes roles presentes en la sociedad a través de instituciones jerarquizantes son variables sociológicas que impulsan la aparición del poder en las relaciones comunicativas y por ende determinan la elección de la forma de tratamiento.

Por otro lado, en el extremo opuesto de las relaciones impuestas por el poder se encuentra el eje horizontal planteado por Brown y Gilman que, contrario al poder, determina la simetría en la relación comunicativa entre los interlocutores, la solidaridad; esta aparece en una situación comunicativa cuando existe, de una u otra forma, igualdad en la jerarquía entre los interlocutores, y que además tienen algún vínculo de afinidad personal o laboral, lo que conlleva la aparición de *tú* como fórmula de tratamiento de forma recíproca.

El poder y la solidaridad determinan entonces las formas de tratamiento que los interlocutores utilizan en un acto comunicativo. No obstante, estos pueden variar durante el desarrollo del acto conforme evolucionan las relaciones entre los interlocutores. Así, cuanta más solidaridad se tiene en el eje horizontal, la distancia social va desapareciendo y la familiaridad empieza a aparecer; por el contrario, cuanta más distancia social se tiene, se incrementa el poder en el eje vertical, por lo que se puede afirmar que el poder y la solidaridad son inversamente proporcionales. Sin embargo, es importante recalcar y recordar que la aparición del poder y la solidaridad no siempre obedece a atributos vinculados entre los hablantes, sino que, con frecuencia se dan por razones puramente contextuales en la relación comunicativa que varían según la situación.

Si bien, Brown y Gilman fueron los precursores en los estudios del tratamiento y quienes sentaron las bases de la teoría en torno al poder y la solidaridad, que rigen la elección de las formas de tratamiento en un acto comunicativo, Brown y Levinson en 1987 es-

tipularon la teoría de la cortesía que más relevancia ha tenido hasta el momento con la definición de cortesía positiva y negativa. En este caso la cortesía es el comportamiento intencional y estratégico de un individuo, cuyo propósito es satisfacer las necesidades de imagen social, personal y ajena a través de modos de reparación positivos y negativos, Aven- daño, G. (2014).

La cortesía positiva se caracteriza por el deseo de todo individuo de querer para otras personas lo que él quiere para sí mismo. La cortesía positiva conlleva la expresión de la solidaridad. Por el contrario, la cortesía negativa se entiende como el respeto al derecho de una persona de actuar en libertad y deferencia. El objetivo de la cortesía negativa es conservar la propia individualidad, lo que generalmente se manifiesta a través de la elección de una determinada forma pronominal de tratamiento para expresar deferencia.

3.2. DE LA CORTESÍA VERBAL

Para Haverkate, la cortesía, si se remonta a su origen nace a finales de la edad media cuando los cortesanos de las culturas occidentales crearon un sistema de modales que sirvió de pauta social y que a la postre, terminó distinguiéndolos del pueblo común. A través de este sistema de pautas, se establecieron formas de tratamiento tanto para el ámbito público como privado, tal como normas para el trato social de individuos dependiendo del sexo de estos.

Molliner, 1966 citado por Haverkate 1994 define la cortesía como el conjunto de reglas mantenidas en el trato social, con las que las personas muestran entre sí consideración y respeto, lo que se evidencia en el tratamiento que individuos de una comunidad utilizan para con otros, ya que generalmente estas formas de tratamiento denotan y están mediadas por el respeto que se tiene hacia el interlocutor en una situación comunicativa. Aunque la cortesía verbal va un poco más allá del conjunto de normas del trato social y llegan a lo que Fraser denomina el “contrato conversacional”, entendido como los derechos y obligaciones mutuas de los individuos en una conversación. Así, los interlocutores de una conversación fijan de forma implícita o explícita las fórmulas de tratamiento a utilizar durante la situación comunicativa, es decir, si el tratamiento hacia el otro es *tú* o *usted*, por ejemplo, basados en

las relaciones entre ellos, lo que se relaciona directamente con los conceptos de poder y la solidaridad planteados Brown y Gilman.

No obstante, se debe aclarar que, si bien las normas de cortesía determinan el estilo de interacción verbal durante la conversación, estas no determinan su contenido, lo que convierte a la cortesía verbal en un subacto del acto de habla. Por esta razón, es posible que exista comunicación verbal entre individuos sin que exista cortesía verbal entre ellos. A este respecto, Lakoff planteó tres fórmulas básicas a manera de máximas que dan al hablante estrategias verbales para ser cortés, las cuales son:

- a. no impongas tu voluntad al interlocutor*
- b. indica opciones*
- c. haz que tu interlocutor se sienta bien, sé amable.*

Las premisas *a* y *b* se caracterizan por ser estrategias propias de hablantes con intenciones exhortativas, en tanto que la premisa *c* no se asocia con ningún acto verbal específico al ser una premisa bastante general; sin embargo, está muy relacionada con los estudios actuales sobre cortesía verbal, pero más aun con el concepto de cortesía positiva de Brown y Gilman quienes lo definen como el deseo de todo individuo de que otras personas deseen para él lo que él desea para sí mismo; igualmente, las estrategias *a* y *b* se conocen también como cortesía negativa. Ambos conceptos, tanto el de cortesía positiva como el de cortesía negativa, fueron explicitados en el apartado anterior. No obstante, se permite observar como la cortesía verbal es una profundización del concepto de cortesía lingüística y está directamente relacionada con la cortesía positiva y la cortesía negativa.

3.3. DE LAS ETIQUETAS EN LOS TÍTULOS NOMINALES.

En algunas lenguas, el uso continuo de una expresión o incluso de un grupo nominal determinado ha dado paso, con el tiempo, a una fórmula prácticamente gramaticalizada o, como diría Martinet, sintemizada. Tal es el caso del portugués, donde es evidente que las expresiones *o senhor, a senhora, os senhores, as senhoras* están totalmente gramaticalizadas, por lo que, en un sentido amplio, podríamos considerarlos elementos equiparables a

los pronombres. Este proceso de transición de una expresión en forma de tratamiento nominal, es el caso del *sumercé* en la comunidad de hablantes de Sogamoso y del cual se hablará en este estudio.

En el caso concreto del español, para entender el desarrollo de los diferentes sistemas de tratamiento pronominales existentes en la actualidad, es necesario partir de los usos del siglo XVI, en los que se plantea una serie de conflictos que van a desembocar en la multiplicidad de usos actuales. En esta etapa, las formas empleadas para la segunda persona del singular eran tres: *tú*, *vos* y *vuestra merced* (y las formas derivadas de esta, que finalmente dará *usted*).

Para finalizar, no todos los usos que se reconocen en la lengua se pueden explicar desde la interfaz gramático-pragmática. A veces, de hecho, el uso de determinadas formas de tratamiento solo es explicable desde un punto de vista sociológico e, incluso, psicológico, frecuentemente con un valor temporal, no permanente.

3.4. DE LO SOCIOLINGÜÍSTICO.

La sociolingüística hace referencia al estudio del uso de la lengua en la sociedad, a la correspondencia de unas costumbres culturales, sociales, económicas y políticas que establecen los hablantes en su contexto de comunicación para explicitar patrones sociales de pertenencia, adaptación, participación, actitud, poder y conflicto.

La sociolingüística comenzó a expandirse en 1964, pero es en el año 1972 cuando aparecen tres colecciones de gran relevancia para el desarrollo de esta disciplina: *Sociolinguistics*, *Directions in Sociolinguistics*, y *Language and Social Context*. Tras esto, se destacan los sociolingüistas William Labov, Dell Hymes, Joshua Fishman, R.A. Hudson, Basil Bernstein, Deborah Tannen, Francisco Moreno Fernández y Humberto López Morales.

La sociolingüística busca explicar los fenómenos sociales por medio de hechos lingüísticos y se encuentra asociada con otras disciplinas afines, tales como la dialectología (estudio de los dialectos), la psicología social (influencia del entorno social en la conducta

y comportamiento de la persona), la pragmática (estudio del uso de la lengua y de los factores que determinan la comunicación lingüística del usuario de una lengua en un contexto social, así como de la significación de enunciados por parte de su receptor), el análisis del discurso, la sociología del lenguaje y la lingüística social.

Metodológicamente, la teoría sociolingüística propone que el estudio de las relaciones sociales y lingüísticas puede realizarse en una microestructura vinculada al estudio de estructuras sociales más amplias, dentro de las cuales se insertan las relaciones de sentido entre las proposiciones de un discurso; esto permitirá tener en cuenta tanto realidades sociales de alcance limitado, cercanas al entorno del grupo y del individuo, al igual que sus relaciones con la organización social como clase social y modos de vida, lo que garantiza la posibilidad de interpretar el conocimiento a través de procesos de inferencia y dar razón de la manera cómo la comunidad de hablantes, en este caso la de Sogamoso, construye su realidad social.

3.4.1. LA VARIABILIDAD DE LA LENGUA

Los rasgos fonéticos, gramaticales, léxico-semánticos y discursivos pueden covariar con otros elementos lingüísticos o extralingüísticos. Los elementos están dados por la estructura o formación social y cultural de las comunidades y por la variación diafásica, formada por los estilos de habla, en tanto son posibilidades de actuación comunicativa con diferentes grados de formalidad

3.4.2. LAS VARIABLES SOCIALES

El fenómeno de la variación lingüística es definido por Moreno (1998:39) como “La alternancia de dos o más expresiones de un mismo elemento, cuando ésta no supone ningún tipo de alteración o cambio de naturaleza semántica y cuando se ve condicionada por factores lingüísticos y sociales”. En este sentido, el habla es un instrumento, a través del cual se materializa la lengua, es el resultado de la integración de distintas variables sociales en una estructura social. De igual manera, el repertorio lingüístico expresa la clase

social del individuo, su edad, su género, su procedencia, nivel educativo, la profesión etc. Algunas de estas variables serán relacionadas a continuación:

1) La variable social: sexo o género. El sexo puede mostrarse más como un factor de segundo orden, como algo que suele subordinarse a dimensiones sociales diferentes y con mayor poder de determinación. Es por esta razón que, tanto el hombre, como la mujer manejan estrategias discursivas y valores socioculturales diferentes tales como: los actos de habla, las normas de cortesía, la imagen y la proyección social, como consecuencia del proceso de interacción y socialización que experimentan en la sociedad. Moreno (1998:45) especifica que: “Las variaciones basadas en el sexo son el resultado de una diferencia social, mientras que las basadas en la geografía, la etnia o la clase social, siquiera parcialmente, en una distancia social”.

2) La variable social: edad. La edad, dentro de los estudios sociolingüísticos, conlleva una serie de implicaciones económicas, sociales y psicológicas que determinan los cambios lingüísticos y conductivos de los hablantes. Desde su infancia, el niño se encuentra expuesto al lenguaje, ya sea dentro del vínculo familiar o con sus amigos del colegio, y es por medio de ese contacto como aprende a interactuar comunicativamente dentro del entorno social. Sin embargo, es posible que, en la etapa de la adolescencia, el joven presente cambios físicos, intelectuales y, especialmente, lingüísticos, debido al permanente contacto con personas de diferente nivel educativo, profesión, edad, género y prestigio.

Según Moreno Fernández, las etapas del proceso de adquisición en lo que respecta al desarrollo lingüístico del individuo son las siguientes: Adquisición de la gramática básica, en la primera infancia; adquisición del vernáculo, entre los 5 y los 12 años; desarrollo de la percepción social, entre los 14 y los 15 años; desarrollo de la variación estilística, a partir de los 14 años aproximadamente; mantenimiento del uso estándar coherente, en la primera etapa adulta; y, en cuanto a la adquisición de todos los recursos lingüísticos, se produce en las personas instruidas y, especialmente, preocupadas por el uso de la lengua Moreno (1998: 48). Para el desarrollo de esta investigación, la variable social edad, será tomada en cuenta con base en los

siguientes patrones: generación uno: 20-34 años; generación dos: 35-50 años y, generación tres: 50 años en adelante.

3) La variable social: nivel de instrucción. De acuerdo con Moreno (1998:61) “La sociolingüística, como otras disciplinas preocupadas por la lengua hablada, ha comprobado que el nivel educativo de los hablantes determina de forma directa y clara la variación lingüística”. Es posible que los individuos que tienen acceso a la formación profesional y técnica logren tener registros lingüísticos más formales con tendencia a la norma estándar, con relación a las personas que tienen un nivel de escolaridad inferior. De esta manera, la variable social: nivel de instrucción se presenta de la siguiente manera: Nivel de instrucción uno: Analfabetos y Enseñanza primaria (Cinco años aprox. de escolarización); nivel de instrucción dos: Enseñanza secundaria (10-12 años aprox. de escolarización) y nivel de instrucción tres: Enseñanza superior universitaria y técnica (15 años aprox. de escolarización). En este estudio se debe controlar la variación de las variables, por ejemplo, hace algunos años la educación secundaria o bachillerato se culminaba en grado cuarto, hoy día grado noveno. Estos aspectos, se replantearon al interior de la investigación, para brindar confiabilidad en los datos.

3.5. LA COMUNIDAD DE HABLANTES

Leonard Bloomfield (1941), fue uno de los primeros en definir el término de comunidad de hablantes. Considera que dicha comunidad está conformada por un grupo de personas que interactúan por medio del lenguaje. Para que esa interacción lingüística se lleve a cabo, es indispensable que los hablantes utilicen el mismo sistema lingüístico. La interacción comunicativa incluye además de los principios que regulan el lenguaje, la situación de habla o el contexto, el acto de habla o la emisión de enunciados por parte del hablante con su intención implícita, ya sea: persuadir, informar, invitar o amenazar y la interpretación de dichos enunciados por parte del destinatario.

Para Moreno (1998:23), una comunidad de hablantes está formada por un conjunto de personas que comparten efectivamente, al menos una lengua, pero que, además, comparten un conjunto de normas y valores de naturaleza sociolingüística: comparten unas

mismas actitudes lingüísticas, unas reglas de uso, un mismo criterio a la hora de valorar socialmente los hechos lingüísticos, unos mismos patrones sociolingüísticos.

Lo anterior implica que los miembros de una comunidad de hablantes tienen en común no solo unas normas relacionadas con el uso de la lengua y su respectiva decodificación, sino unas costumbres socioculturales, económicas, geográficas y políticas construidas en consenso. Según Romaine (1996:39), “Una comunidad de hablantes es un grupo de personas que sin compartir necesariamente la misma lengua sí comparten una serie de normas y reglas sobre el uso del lenguaje”. Una comunidad de hablantes se puede constituir en varios niveles o categorías.

Se refiere a comunidad de hablantes de un país, de un departamento, de un municipio, de un barrio, etc. Esto implica que una persona puede pertenecer a varias comunidades de habla, siempre que comparta con cada grupo unos patrones o modelos de comunicación e interacción social, tales como: Actitudes, creencias, valores, visiones de mundo, transacciones sociales, estilos conversacionales, normas de cortesía, entre otros.

Los miembros de una comunidad de hablantes se distinguen por mantener una variedad lingüística y conservarla como diferente de las demás variedades, quienes son capaces de reconocerse, cuando comparten opinión sobre lo que es vulgar, lo que es familiar, lo que es incorrecto, etc. Por eso, el cumplimiento de las normas sociolingüísticas es lo que determina la pertenencia a una comunidad y puede servir de marca diferenciadora, de marca de grupo, y por eso los miembros de una comunidad suelen acomodar su discurso a normas y valores compartidos.

En suma, podría afirmarse que los miembros de una comunidad de hablantes interactúan por medio del mismo sistema lingüístico. Esta interacción comunicativa se lleva a cabo mediante contactos y normas sociales, que es lo que determina que los hablantes pertenezcan a una comunidad de hablantes específica. Una comunidad no logra definirse cuando los hablantes comparten en sus interlocuciones unas normas relacionadas, más con unos patrones lingüísticos, que con el cumplimiento de las normas de interacción social ya mencionadas.

Para caracterizar una comunidad de hablantes se hace la descripción de las características de tipo geográfico, histórico, político, económico y sociocultural, relacionadas con los usos lingüísticos de la comunidad específica. Este proceso se lleva a cabo mediante la recolección de información en fuentes secundarias como: gobierno municipal (gobernanación, alcaldía) o agencias de conocimiento (universidades, colegios y demás instituciones educativas). Para caracterizar la comunidad de hablantes de Sogamoso se tuvo en cuenta la información obtenida en las dependencias mencionadas anteriormente.

3.6. DE LO CULTURAL

Si la conducta individual y el comportamiento social son acciones simbólicas Geertz (2005: 24), la cultura es lenguaje, no como una simple forma de expresión. Definir la cultura como sistema simbólico implica comprenderla desde el habla y en estas las formas de tratamiento, porque tiene que ver con el otro y en este acto de habla se expone todo lo que el individuo es y piensa sobre sí mismo y el mundo que le rodea. También tiene injerencia en esta descripción los oficios, tradiciones, mitos, ritos, fiestas, productos culturales y demás rasgos que la componen, ahora bien, todo esto permite el conocimiento global de un fenómeno lingüístico como el objeto del presente estudio.

Concebir la cultura como un sistema simbólico significa entenderla como una estructura dinámica. Para Geertz (2005: 32) “El análisis cultural es (o debería ser) conjeturar significaciones, estimar las conjeturas y llegar a conclusiones explicativas partiendo de las mejores conjeturas, y no el descubrimiento del continente de la significación y el mapeado de su paisaje incorpóreo”, esto significa que la interpretación de culturas es la descripción de la intersubjetividad de las percepciones y razonamientos constituidos como actos simbólicos que se representan en discursos sociales y en el caso de las formas de tratamiento, es la manera como se puede dar razón de la cultura sogamoseña a través de los usos de determinadas formas.

Se trata de la adopción de ciertas formas de tratamiento que se heredan generación a generación y que como dijera Geertz son mecanismos de control extragenéticos, que están fuera de su piel de esos programas culturales para ordenar su conducta. Geertz (2005:

51). Estos usos han de ser indagados en lugares sociales donde los individuos se están haciendo así mismos, esto en términos de Castoriadis, porque el pensamiento humano es fundamentalmente social y público. Es decir, nos completamos como seres sociales en el roce cultural, constituimos una especie y continuamos ese ejercicio de autoconstitución. Castoriadis (2013:5)

La autotransformación de la sociedad concierne al hacer social –y, por tanto, también político, en el sentido más profundo del término- de los hombres en la sociedad, y nada más. El hacer pensante, y el pensar político –el pensar la sociedad como haciéndose a sí misma- es un componente esencial de la tal autotransformación.

En suma, la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas, heredadas y expresadas de diferentes formas, en el caso particular de este estudio será el de las hablas y específicamente las formas de tratamiento, mediante las cuales se pueden establecer esquemas culturales de la comunidad de hablantes de Sogamoso simbólicas por medio de las cuales los usuarios de la lengua comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes para orientarse en sus relaciones recíprocas, en su relación con el mundo que lo rodea y en relación consigo mismo. Geertz (2005: 215) Todos estos sistemas simbólicos están definidos en la naturaleza de las cosas y están construidos históricamente.

4. MARCO METODOLÓGICO

4.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

La etnografía se puede definir según su sentido literal como *éthnos* que significa pueblo y *graphé* significa descripción, en otras palabras, es la descripción de un modo de vida, de una raza o un grupo de individuos. En el presente estudio la etnografía es vista como una modalidad de investigación de las ciencias sociales que surge de la antropología cultural y de la sociología cualitativa. La etnografía, desde sus inicios como investigación social, en los siglos XIX y principios del XX, se desarrolló en el seno de la antropología cultural y posteriormente evolucionó a través de la antropología y la sociología.

La investigación etnográfica es la descripción de los eventos que tienen lugar en la vida de un grupo, con esencial consideración de las estructuras sociales y la conducta de los sujetos como miembros de este; del mismo modo las interpretaciones y significados de la cultura a la que pertenecen. A través de la etnografía se persigue la descripción o reconstrucción analítica de carácter interpretativo de la cultura, formas de vida y estructura social del grupo investigado. El enfoque etnográfico intenta describir un grupo social a profundidad en su hábito natural y comprenderlo desde el punto de vista de quienes están implicados.

Con la etnografía es posible observar la realidad, acercarse a ella y, en esta investigación sobre las formas y fórmulas de tratamiento, reflexionar y comprender por qué las personas actúan lingüísticamente tal y como lo hacen y a qué significados o creación de sentidos obedecen dichas actitudes. En este caso, se estaría hablando de etnolingüística. La etnografía se puede aplicar a cualquier grupo poblacional, porque permite la reconstrucción de una entidad cuyas relaciones están reguladas por la costumbre o por ciertos derechos y obligaciones recíprocas, por ejemplo: la familia, la institución educativa, un gremio obrero, etc. Mediante la investigación etnográfica es posible el análisis de sociedades estáticas o de relativa movilidad, como es el caso particular de Sogamoso, comunidad constituida por población flotante de grupos disímiles que van desde turistas hasta desplazados por la violencia interna que vive el país y parte del continente. En teoría, se entiende aquí la etnografía como esa “Descripción o reconstrucción de los escenarios culturales” (Goetz-LeCompte, 1998:28)

En este mismo sentido se debe anotar que el objeto de la etnografía es la descripción de los significados que las personas utilizan para comprender su mundo. Para el caso de esta investigación, de los distintos enfoques que hacen heterogéneo el campo de la etnografía, se toma la *etnografía del habla*, cuyas características fundamentales son:

1. Concibe la lengua desde una perspectiva etnográfica, es decir como un sistema de comunicación social que solo puede interpretarse dentro de un contexto específico.
2. Trabaja principalmente con grupos sociales o con comunidades de pequeñas dimensiones.

3. Utiliza una metodología típicamente etnográfica (Observación participante, observación y anotación de la realidad), frente a la metodología de corte más sociológico que manejan estudios estrictamente sociolingüísticos.
4. Utiliza técnicas cualitativas de análisis e interpretación y solo de forma marginal deja un lugar para los análisis cuantitativos detallados.
5. Algunos de sus objetos de estudio son: las pautas de comunicación, las funciones comunicativas, definición de la comunidad de hablantes, la relación entre la lengua y la visión de mundo, la lengua y la comunicación social, los universales lingüísticos y sociales.

4.2. POBLACIÓN

Esta investigación sobre las formas y fórmulas de tratamiento toma como población la categoría sociolingüística de comunidad de hablantes y, para su caracterización, se realizó un estudio exploratorio en fuentes primarias y secundarias que permitieron delimitar el contexto geográfico, histórico, social y cultural de Sogamoso que se describe a manera de reseña.

A 2.569 metros de altitud, una temperatura media de 17°C, 210 kilómetros de distancia de Bogotá y 60 de Tunja, en la región del alto Chicamocha y una población aproximada de 112.000 habitantes se encuentra la ciudad de Sogamoso. Fundada el 06 de septiembre de 1810 y ubicada en el centro oriente del país, en el departamento de Boyacá, Sogamoso es la segunda ciudad más grande e importante del departamento, y es la capital de la Provincia de Sugamuxi.

Su origen se remonta a la mitología del pueblo indígena muisca, también conocidos como chibchas, en especial a la mitología en torno a la creación del sol, ya que, según su mitología, el valle de Iraca o Suamox fue el lugar donde nació el sol. Sogamoso fue un importante centro religioso para los muisca que ocuparon la región del altiplano boyacense y es considerada como una ciudad histórica por la importancia que representó para el imperio Muisca. Los pobladores muisca que vivieron en la provincia estuvieron liderados por el

sumo sacerdote Cacique Sugamuxi durante la época de la conquista española, de ahí, nombre del cual los conquistadores españoles derivaron el actual nombre de la ciudad.

En Sogamoso se encontraba el principal templo muisca de la región que, infortunadamente, durante la época de la conquista fue incendiado accidentalmente por dos soldados españoles que intentaron saquear sus riquezas durante la oscuridad de la noche. En la actualidad, en el Museo Arqueológico de Sogamoso se puede observar una muestra pequeña y pobre de lo que se supone debió ser la gran riqueza del imperio muisca en la ciudad.

Hoy en día, Sogamoso es reconocida nacionalmente como la Ciudad del Sol y del Acero debido a su gran desarrollo en la industria siderúrgica y por el culto al dios Sol en las épocas de los muisca; aunque también se le conoce como la Puerta al Llano debido a su ubicación geográfica que conecta con el departamento de Casanare y los Llanos Orientales.

La economía de la ciudad ha sido tradicionalmente el intercambio comercial con los Llanos Orientales, así como con el centro del país. Su ubicación geográfica le ha permitido convertirse en un centro comercial y prestador de servicios para los municipios vecinos, tanto de la provincia como del resto del departamento, al igual que con los municipios del departamento de Casanare, especialmente con la ciudad de Yopal.

Además del intercambio comercial y de servicios, con el pasar de los años Sogamoso se ha consolidado fuertemente en la industria siderúrgica, cementera y de materiales de construcción. En Sogamoso se encuentran algunas sedes de las más importantes empresas productoras de cemento y acero; y debido a las características geológicas de la ciudad, también existe una gran explotación minera, en especial de piedras calizas, carbón y mármol.

Algunos sitios de interés de la ciudad reflejan su historia y su importancia como epicentro religioso de la cultura muisca. Entre estos lugares, cabe resaltar el Museo Arqueológico Eliécer Silva Celis, el cual conserva el registro del antiguo cementerio chibcha así como algunas de las más importantes piezas de la cultura muisca, que pudieron ser recuperadas tras el infortunado incendio que destruyó el templo del sol durante la colonia

con todas su historia y reliquias, entre los cuales se destacan: algunas artesanías hechas en carbón, hueso animal y fibras; algunos elementos religiosos sagrados y otros musicales y de guerra.

El Parque el Laguito, hoy en día, un parque de forma circular en cuyo interior se encuentra un monumento a 47 soldados ejecutados de forma barbárica por los españoles en el sector conocido como “La Ramada” fue originalmente el primer cementerio de la ciudad, el cual fue reubicado a medida que la ciudad se expandía. Este parque con el tiempo consolidó una glorieta vial y conecta una parte del centro con el norte de la ciudad y los municipios aledaños.

Sogamoso se caracteriza por ser una ciudad cuyas costumbres se ven fuertemente arraigadas a una cultura tradicional y religiosa. Si bien, Sogamoso no es una ciudad tan religiosa como Chiquinquirá, en el mismo departamento, Popayán o Ipiales en el país, por citar algunos ejemplos, aún conserva una gran tradición católica, lo cual como sogamoseño se puede evidenciar en la afluencia que tienen algunas iglesias católicas, en especial la catedral y la iglesia del Rosario, las cuales son algunas de las principales iglesias de la ciudad.

De igual forma, la mayor peregrinación católica que refleja la ciudad de Sogamoso se da el primer sábado de cada mes, día en el que desde muy temprano los sogamoseños se dirigen hacia Morca, una vereda donde se encuentra el Santuario de la Virgen de la O, lo que se ha constituido en una tradición de los sogamoseños.

Otro aspecto que revela la identidad tradicional de los sogamoseños es su afición por la tauromaquia y cualquier otro tipo de evento relacionado con esta. Con 41 años desde su construcción, la Plaza de Toros La Pradera se ha consolidado como todo un monumento de tradición para los sogamoseños, especialmente para las personas mayores, aunque es una tradición que entra en conflicto con el pensamiento de las nuevas generaciones quienes consideran la tauromaquia como maltrato animal, lo que ha generado que en muchas ocasiones se haya presentado manifestaciones y tutelas en contra de estos eventos.

Hoy por hoy, Sogamoso es una ciudad que se encuentra en un periodo de transición en su identidad y cultura. Su expansión demográfica se ha visto ampliamente afectada por la migración del campo y el área rural al área urbana, lo que ha influenciado y modificado la identidad del sogamoseño, especialmente la de las nuevas generaciones, quienes van perdiendo sus tradiciones y se interesan cada día menos en estas.

4.3. MUESTRA POBLACIONAL

Para la investigación se optó por un muestreo intencionado, el cual consiste en preestablecer las variables sociales a tenerse en cuenta y el número de individuos que se desea incluir en el estudio. Las variables sociales preestratificadas que se tuvieron en cuenta para este estudio fueron edad, nivel de instrucción, género y procedencia.

En cuanto al número de informantes se tiene en cuenta una proporción de 1/25.000 habitantes para una ciudad alrededor de dos millones de habitantes y una muestra más holgada para las ciudades de menor población, según los parámetros del PRESEEA¹. Este es un proyecto para la creación de un corpus de lengua española hablada representativa del mundo hispánico en su variedad geográfica y dialectal. Para la muestra de la presente investigación, se puede decir que está por encima de los parámetros establecidos por los estudios sociolingüísticos, al tomar noventa informantes nativos, ya que Sogamoso cuenta con una población de 111.799 habitantes, número que puede variar un poco según la fuente. Los índices de edad y nivel de instrucción de referencia son los siguientes:

Variables preestratificadoras:

EDAD	ÍNDICE GENERACIONAL
20 a 34 años	UNO
35 a 50 años	DOS
50 años en adelante	TRES

Tabla 01. Variable social edad.

¹ <http://preseea.linguas.net> (consultado 01/06/2018)

NIVEL DE INSTRUCCIÓN	ÍNDICE
Analfabetos y enseñanza primaria (5 años aproximadamente de escolarización).	1
Enseñanza secundaria o media (10-12 años aproximadamente de escolarización).	2
Enseñanza superior universitaria y técnica (15 años aproximadamente de escolarización).	3

Tabla 02. Variable social nivel de instrucción.

Las características de los hablantes fueron predeterminadas y estos se seleccionaron de acuerdo con el perfil hasta completar el número de individuos por cada celda. De modo que la muestra que se presenta a continuación es la representación poblacional que se escogió para esta investigación.

Variables	Generación 1 20 - 34 años		Generación 2 35 – 54 años		Generación 3 55 en adelante	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Nivel de instrucción 1	5	5	5	5	5	5
Nivel de instrucción 2	5	5	5	5	5	5
Nivel de instrucción 3	5	5	5	5	5	5

Tabla 03. Muestra sociolingüística.

Una vez seleccionados los informantes se codificaron para identificarlos en la investigación y proteger su identidad. Dicha codificación corresponde a la caracterización sociológica según la edad, el género y el nivel de instrucción del siguiente modo:

Variables	Generación 1		Generación 2		Generación 3	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Nivel 1	01 G1 H N1	16 G1 M N1	31 G2 H N1	46 G2 M N1	61 G3 H N1	76 G3 M N1
	02 G1 H N1	17 G1 M N1	32 G2 H N1	47 G2 M N1	62 G3 H N1	77 G3 M N1
	03 G1 H N1	18 G1 M N1	33 G2 H N1	48 G2 M N1	63 G3 H N1	78 G3 M N1
	04 G1 H N1	19 G1 M N1	34 G2 H N1	49 G2 M N1	64 G3 H N1	79 G3 M N1
	05 G1 H N1	20 G1 M N1	35 G2 H N1	50 G2 M N1	65 G3 H N1	80 G3M N1
Nivel 2	06 G1 H N2	21 G1 M N2	36 G2 H N2	51 G2 M N2	66 G3 H N2	81 G3 M N2
	07 G1 H N2	22 G1 M N2	37 G2 H N2	52 G2 M N2	67 G3 H N2	82 G3 M N2
	08 G1 H N2	23 G1 M N2	38 G2 H N2	53 G2 M N2	68 G3 H N2	83 G3 M N2
	09 G1 H N2	24 G1 M N2	39 G2 H N2	54 G2 M N2	69 G3 H N2	84 G3 M N2
	10 G2 H N2	25 G1 M N2	40 G2 H N2	55 G2 M N2	70 G3 H N2	85 G3 M N2
Nivel 3	11 G1 H N3	26 G1 M N3	41 G2 H N3	56 G2 M N3	71 G3 H N3	86 G3 M N3
	12 G1 H N3	27 G1 M N3	42 G2 H N3	57 G2 M N3	72 G3 H N3	87 G3 M N3
	13 G1 H N3	28 G1 M N3	43 G2 H N3	58 G2 M N3	73 G3 H N3	88 G3 M N3
	14 G1 H N3	29 G1 M N3	44 G2 H N3	59 G2 M N3	74 G3 H N3	89 G3 M N3
	15 G1 H N3	30 G1 M N3	45 G2 H N3	60 G2 M N3	75 G3 H N3	90 G3 M N3

Tabla 04. Muestra sociolingüística codificada.

4.4. RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

La encuesta es el medio utilizado para la recopilación de datos. Se usó un formato en el que se pueden apreciar tres momentos del encuentro con cada informante. Para iniciar se diligencia el encabezado que aporta información para la caracterización y codificación del informante, acto seguido se diligencia la tabla de selección de la forma de tratamiento que usa según el interlocutor y la explicación del por qué prefiere esa respecto de las otras, finalmente se hacen algunas preguntas de tipo descriptivo para determinar la manera cómo se da el contacto lingüístico entre el informante y su grupo social inmediato. Para ver el formato de la encuesta remitirse al anexo 01.

4.5. CORPUS

El corpus de esta investigación consta de noventa encuestas recabadas según variables de estratificación social como edad, género y nivel de educación entre los miembros de la comunidad de hablantes de Sogamoso. Para ver el modelo de la encuesta remitirse al

anexo 01 y para acceder al corpus revisar la carpeta adjunta en la que se encuentran los noventa archivos en formato digital de Excel.

Según el antropólogo Clifford Geertz (2005:26), “la cultura es pública porque la significación lo es”. Se hace, pues, necesario comentar sobre que las encuestas para la investigación se tomaron en la plaza pública a los sogamoseños que desearon compartir los usos lingüísticos. Y así como desde la toma de los datos se hizo público el estudio, del mismo modo en su momento se han de devolver estos hallazgos a la comunidad de hablantes, ya que estos resultados permitirán entender quiénes son los sogamoseños y de qué manera se construye realidad social desde sus hablas, específicamente: formas de tratamiento pronominal.

5. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

5.1. LAS VARIABLES

En el presente capítulo se podrán encontrar descripciones de tipo cuantitativo y cualitativo del fenómeno de las formas y fórmulas de tratamiento en el español de la comunidad de hablantes de Sogamoso, departamento de Boyacá. Para tal fin se han organizado los datos en tablas y gráficas por nivel generacional, género y finalmente por nivel de instrucción. Una segunda descripción de los datos corresponde a la clasificación de los interlocutores en cuatro grupos, discriminados del siguiente modo:

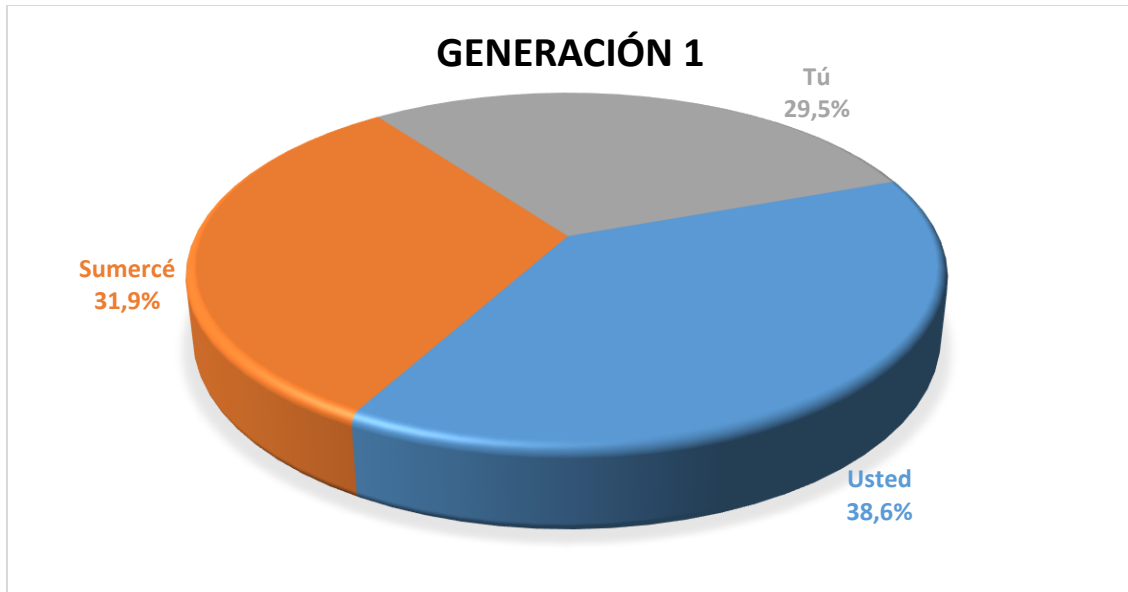
Grupo	Quienes lo conforman
fami- liar	Padre, madre, esposo/a compañero/a novio/a, abuelo, abuela, hermano(s) mayor(es), hermano(s) menor(es), hermana mayor, hermana menor, compadres, comadres, hija, hijo, tío, tía, prima, nieto, nieta, sobrino, sobrina, cuñado mayor, cuñado menor, yerno, nuera, suegro, suegra.
Labo- ral	Jefe o superior mayor, jefe o superior de su edad o menor, jefa o superior mayor, jefa o superior de su edad o menor, compañero de trabajo menor, compañero de trabajo de su edad o menor, compañera mayor, compañero de trabajo de igual rango, subalterno mayor, subalterno de su edad o menor,
No fami- liar	Amigo mayor, amiga mayor, amigo de su edad o menor, amiga de su edad o menor, un conocido mayor, una persona anciana, un conocido de su edad o menor, un desconocido de su edad o menor, un desconocido mayor, un desconocido de su edad o menor, una mujer cuyo nombre no sabe, un hombre cuyo nombre no sabe.
Co- mer- cial	Empleados de supermercados, un niño, una niña, un cliente, una clienta, un taxista, un doctor, una doctora, un cajero.

5.2. VARIABLE DEL NIVEL GENERACIONAL

Con el objeto de no hacer repetitiva la descripción de los datos, se aclara que aquí se presentan los análisis correspondientes a las generaciones uno, dos y tres. Se incluyen hombres y mujeres, y los tres niveles de educación de la variable instrucción. De acuerdo con la frecuencia de uso, grosso modo se logró determinar que el *usted* es la forma pronominal más representativa, le sigue el *sumercé* y luego el *tú*.

GENERACIÓN 1 : DE 20 A 34 AÑOS			
USTED	SUMERCÉ	VOS	TÚ
5	9	0	17
4	20	0	7
7	15	0	6
1	21	0	6
4	8	0	18
20	18	0	5
16	20	0	6
35	0	0	10
12	20	0	8
13	3	0	15
11	6	0	18
0	0	0	40
7	23	0	20
28	9	0	5
13	28	0	20
8	17	0	5
9	15	0	4
8	13	0	7
8	16	0	4
14	19	0	3
19	17	0	6
3	1	0	28
22	2	0	6
21	2	0	5
16	18	0	7
3	30	0	10
30	0	0	9
29	0	0	17
35	0	0	9
27	4	0	6
428	354	0	327

Tabla 05. Frecuencia de uso pronominal Generación Uno.



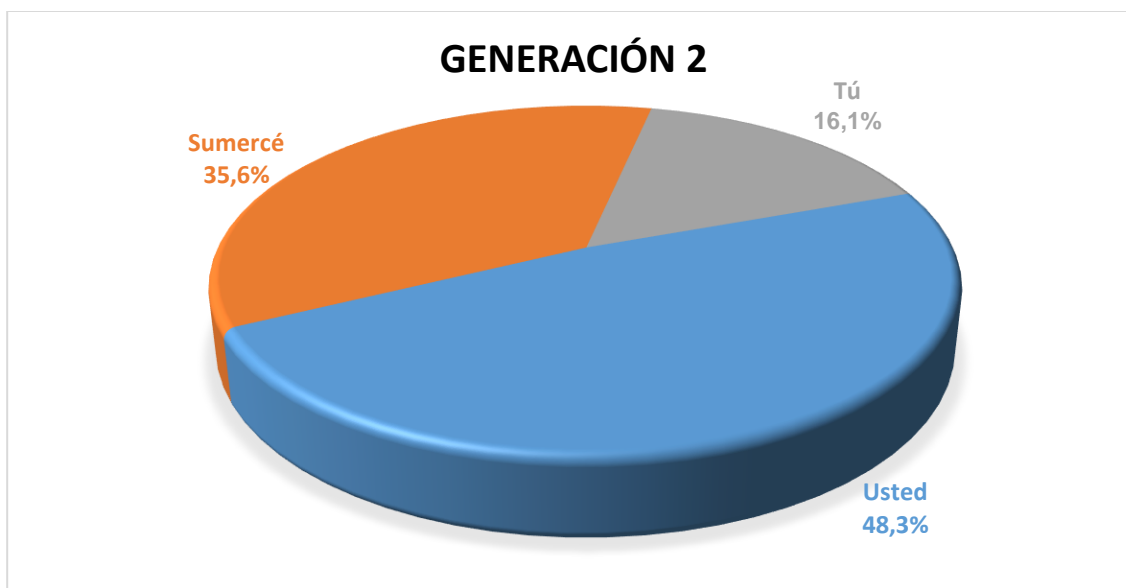
Gráfica 01. Porcentaje de uso pronominal Generación Uno.

Hablantes sogamoseños de 20 a 34 años, quienes en sus formas de tratamiento manifiestan una mayor frecuencia de uso del pronombre *usted* con una representación del 38.6%, refieren que este uso se da como una manifestación de respeto hacia su interlocutor, así como confianza, cercanía afectiva y costumbre. Sigue el pronombre *sumercé* con un uso del 31.9%, según los encuestados, que lo prefieren porque es una forma de respeto. El pronombre *tú*, con el 29.5% de frecuencia, se usa por cercanía afectiva, edad y confianza.

Con respecto a la clasificación de los interlocutores, los informantes manifiestan que, para el núcleo familiar, se usa en mayor frecuencia el *sumercé*, seguido del *usted* y luego el *tú*. Para el núcleo laboral, se usa *usted* en mayor proporción, le sigue el *sumercé* y equiparablemente el *tú*. En el núcleo no familiar, se usa el *usted* en mayor proporción, seguido del *sumercé* y en una minoría el *tú*; para los hombres y en las mujeres se usa predominantemente el *tú*, *sumercé* y *usted*. En el núcleo comercial, se usa como forma de tratamiento el *sumercé* y *usted* casi en igualdad de uso tanto en hombres como en mujeres. Esta generación usa el vocativo *veci* como forma de tratamiento cuando van a comprar un bien, recibir un servicio o solicitar información en un establecimiento comercial.

GENERACIÓN 2 : DE 35 A 50 AÑOS			
USTED	SUMERCÉ	VOS	TÚ
19	19	0	2
26	15	0	2
12	24	0	11
2	46	0	11
3	50	0	5
0	1	0	2
3	6	0	7
17	17	0	0
19	0	0	18
9	29	0	16
22	7	0	13
27	0	0	27
28	22	0	5
12	32	0	15
21	7	0	21
20	7	0	0
25	3	0	0
26	8	0	1
26	4	0	0
31	5	0	0
21	14	0	7
3	30	0	0
22	16	0	5
20	16	0	6
31	8	0	4
28	10	0	8
29	14	0	4
42	0	0	4
37	6	0	2
11	21	0	1
592	437	0	197

Tabla 06. Frecuencia de uso pronominal Generación Dos.



Gráfica 02. Porcentaje de uso pronominal Generación Dos.

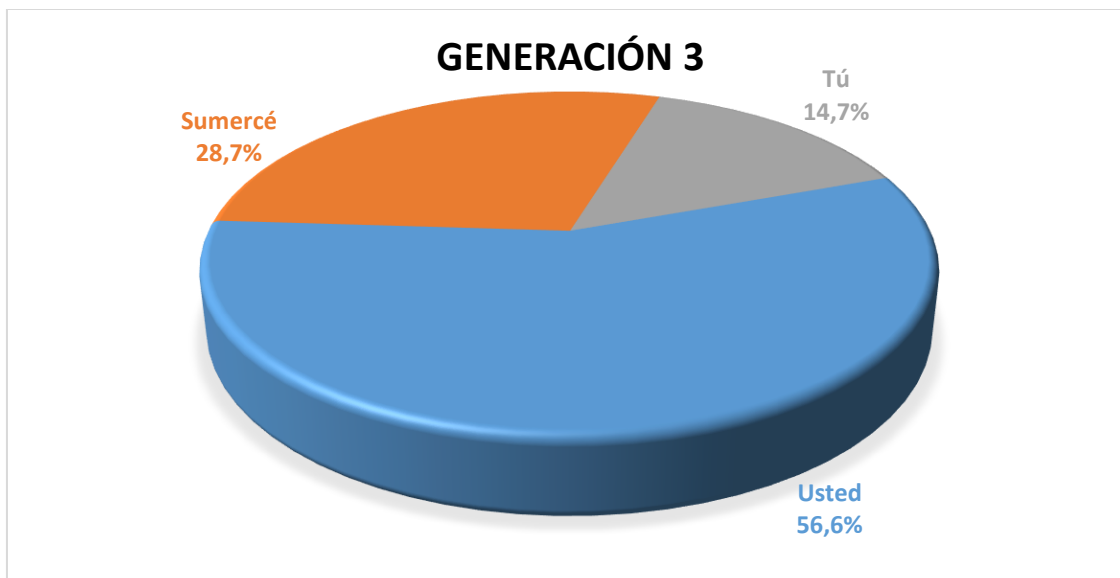
Los hablantes sogamoseños de 35 a 50 años, en sus formas de tratamiento, manifiestan una mayor frecuencia de uso del pronombre *usted* con una representación porcentual del 48.3%, lo cual atiende a respeto hacia su interlocutor, por edad, cercanía afectiva y costumbre. En frecuencia de uso sigue el *sumercé* con un 35.6%, según los encuestados lo prefieren por respeto. El pronombre *tú* con un 16% se usa por cercanía afectiva solamente para con miembros de la familia y amigos, también refieren confianza y respeto. El uso del *vos* es inexistente.

Con respecto a la clasificación de los interlocutores, los informantes manifiestan que, para el núcleo familiar las mujeres refieren el uso del *sumercé* predominantemente, mientras que los hombres *usted* por respeto. Los informantes manifiestan que, para el núcleo laboral se usa *usted* en mayor proporción por los hombres y las mujeres el *sumercé* por respeto; el uso del *tú* se da en menor proporción, así como el uso de títulos nominales don y doña. El fenómeno del desempleo se evidencia en el estudio ya que varios informantes respondieron no tener grupo laboral. En el núcleo no familiar, el *usted* se usa en mayor proporción tanto en hombres como mujeres por respeto, costumbre y confianza; luego el *sumercé* por respeto y en una minoría el *tú* para con amigos y amigas por parte de los hombres. En el núcleo comercial, se prefiere el *usted* por parte de los hombres mientras que las

mujeres el sumercé, en ambos casos por respeto y el *tú* es inexistente. Por otro lado, se refiere el uso de títulos nominales tales como: veci, don, doña, profe y doctor, entre otras.

GENERACIÓN 3 : DE 50 AÑOS EN ADELANTE			
USTED	SUMERCÉ	VOS	TÚ
0	5	0	0
15	0	0	0
20	30	0	2
20	12	0	0
35	16	0	7
22	5	0	0
23	15	0	0
19	11	0	0
24	10	0	0
24	3	0	1
20	0	0	5
6	4	0	33
16	2	0	11
20	3	0	14
18	1	0	7
33	0	0	0
19	10	0	3
12	12	0	0
18	0	0	0
14	12	0	9
2	0	0	0
0	8	0	0
1	4	0	0
10	21	0	2
21	6	0	2
17	12	0	6
10	24	0	8
22	14	0	12
27	7	1	6
4	3	0	0
492	250	1	128

Tabla 07. Frecuencia de uso pronominal Generación Tres



Gráfica 03. Porcentaje de uso pronominal Generación Tres.

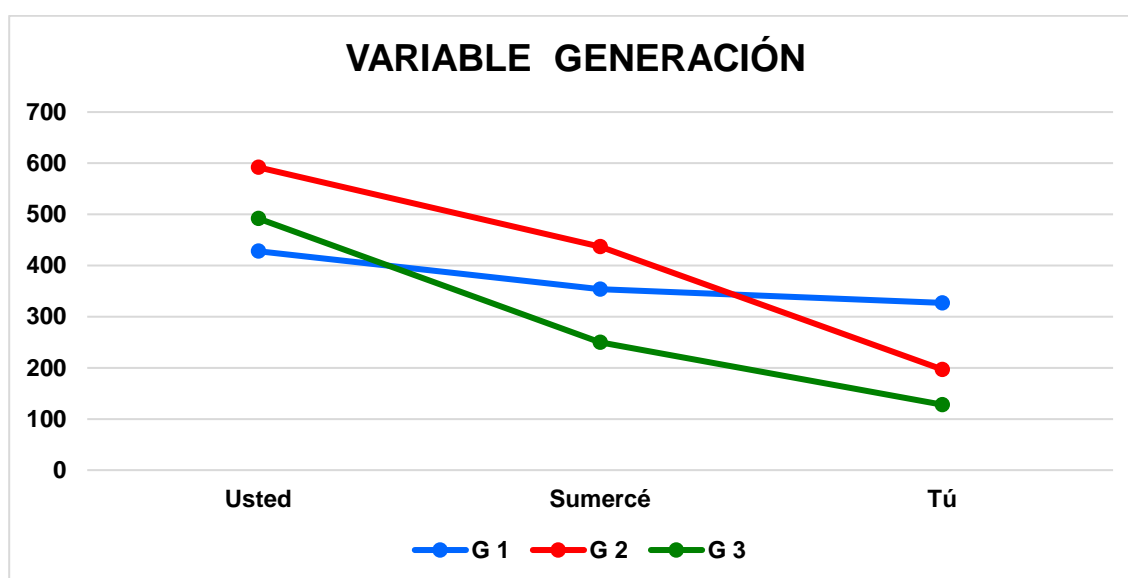
Los hablantes sogamoseños de 50 años de edad, en sus formas de tratamiento, manifiestan una mayor frecuencia de uso del pronombre *usted* con una representación porcentual del 56.6%, lo usan por respeto hacia su interlocutor en mayor medida y cercanía afectiva en una mínima proporción. En frecuencia de uso sigue el *sumercé* con un 28.7%, según los encuestados por lejanía afectiva y respeto. El pronombre *tú* con 14.7%, se usa por cercanía afectiva asociado con el ámbito familiar y nivel de educación profesional. El uso del *vos* no aparece en este contexto.

Con respecto a la clasificación de los interlocutores, los informantes manifiestan que, para el núcleo familiar se determinó que se usa en igualdad de frecuencia el *usted* por respeto y cercanía afectiva para las mujeres; el *tú* por respeto y el *sumercé*, en una menor frecuencia de uso para con la familia extendida por respeto. Para los hombres se usa equiparadamente el *usted* y *sumercé*, el *tú* por cercanía afectiva en menor frecuencia. Para el núcleo laboral se usa el *sumercé* en las mujeres y los hombres prefieren el *usted* y el *tú* en una mínima proporción. Los informantes refirieron ya no tener edad para trabajar, por tanto, en algunos de estos aspectos se marcaron como No Aplica o que nunca tuvieron un vínculo laboral. En el núcleo no familiar, el *usted* está representado en mayor proporción por respeto tanto en hombres como mujeres, seguido del *sumercé*, atendiendo a las mismas razones y en una minoría el *tú*. Los hombres refirieron usar el don y doña. En el núcleo

comercial con una muy alta frecuencia se encuentra *usted* con mayor referencia de uso, le sigue el *sumercé*, ambos por respeto hacia su interlocutor. El *tú* es inexistente. Se usan los títulos: señor, señora, doctor, doctora entre otros.

TRATA-MIENTO	G 1	G 2	G 3
Usted	428	592	492
Sumercé	354	437	250
Tú	327	197	128

Tabla 08. Frecuencia de uso pronominal según variable Generación.



Gráfica 04. Frecuencia de uso pronominal según variable Generación

La pronominalización en la variable generación tiene un comportamiento convergente entre la generación dos y tres, mientras que la generación uno mantiene un comportamiento de igualdad entre las preferencias pronominales que difieren de los usos de las generaciones dos y tres. Los datos, aunque tienen una variación regular en algunos aspectos, se puede asegurar que la tendencia de uso es homogénea en las generaciones dos y tres, y de divergencia respecto la generación uno.

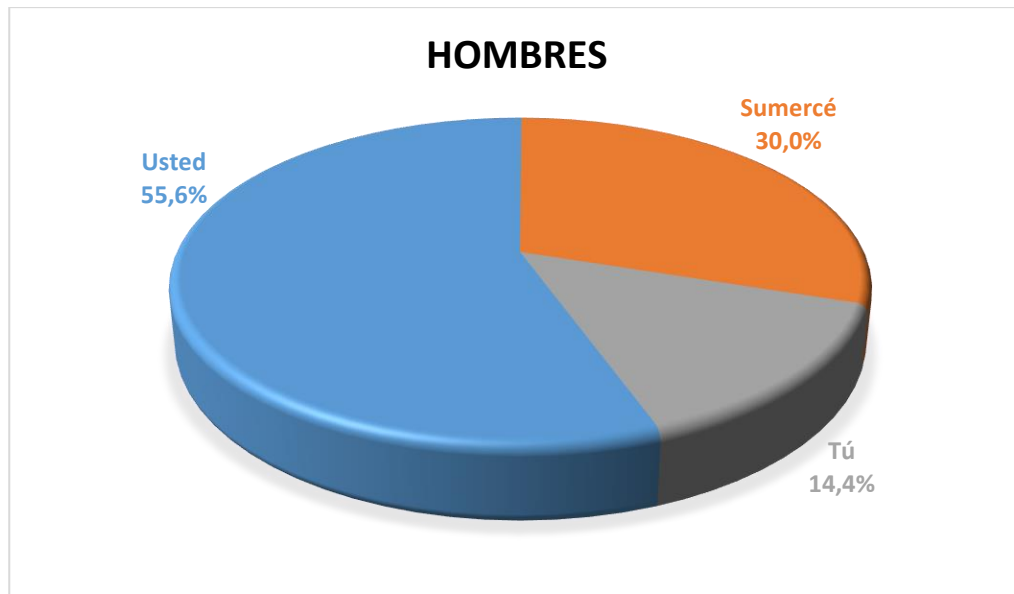
5.3. VARIABLE GÉNERO

En esta variable se presentan los análisis correspondientes a las frecuencias de uso tanto de hombres como de mujeres según la edad y los tres niveles de educación estipulados en la investigación. Luego de comparar los resultados se logró determinar que el *usted* es la forma pronominal más representativa, le sigue el *sumercé* y luego el *tú*. De igual forma que en la variable anterior, se presenta una tabla con las frecuencias de uso, una gráfica porcentuada con dichos valores y una descripción de los datos.

GÉNERO H : HOMBRE (MASCULINO)			
USTED	SUMERCÉ	VOS	TÚ
8	17	0	5
9	15	0	4
8	13	0	7
8	16	0	4
14	19	0	3
19	17	0	6
3	1	0	28
22	2	0	6
21	2	0	5
16	18	0	7
3	30	0	10
30	0	0	9
29	0	0	17
35	0	0	9
27	4	0	6
20	7	0	0
25	3	0	0
26	8	0	1
26	4	0	0
31	5	0	0
21	14	0	7
3	30	0	0
22	16	0	5
20	16	0	6
31	8	0	4
28	10	0	8
29	14	0	4
42	0	0	4
37	6	0	2
11	21	0	1

33	0	0	0
19	10	0	3
12	12	0	0
18	0	0	0
14	12	0	9
2	0	0	0
0	8	0	0
1	4	0	0
10	21	0	2
21	6	0	2
17	12	0	6
10	24	0	8
22	14	0	12
27	7	1	6
4	3	0	0
834	449	1	216

Tabla 09. Frecuencia de uso pronominal Género Masculino.



Gráfica 05. Frecuencia de uso pronominal Género Masculino.

Los hablantes sogamoseños de género masculino en sus formas de tratamiento, manifiestan una mayor frecuencia de uso del pronombre *usted* con una representación porcentual del 55.6%. Dicho uso se da por respeto hacia su interlocutor, también por costumbre y cercanía afectiva. Le sigue el *sumercé* con un 30%. Según los encuestados, lo usan por respeto y cercanía afectiva en una mínima proporción. El pronombre *tú* con un 14.4% se

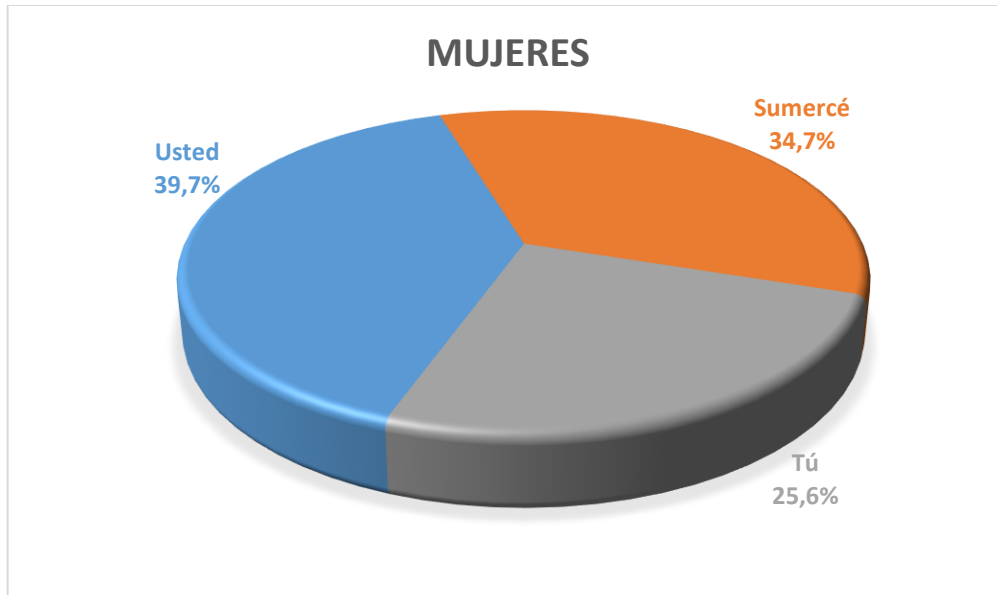
usa por cercanía afectiva y es el preferido por este género para el trato hacia las mujeres y los niños. El vos es inexistente.

Con respecto a la clasificación de los interlocutores, los informantes manifiestan que, para el núcleo familiar se usa en mayor frecuencia el *usted*, seguido del *sumercé*; algunos informantes aseguran usar confusamente el *usted* como atenuante de severidad e indiferencia cuando están enojados. El *tú* se usa en una mínima proporción para con la pareja y los hijos por cercanía afectiva. Para el núcleo laboral se usa *usted* en mayor proporción, le sigue el *sumercé* y el uso del *tú* es inexistente. En esta categoría se refleja la falta de empleo en algunos informantes jóvenes. En el núcleo no familiar el *usted* se usa con mayor proporción por respeto, seguido del *sumercé por respeto también*; el *tú* se utiliza para con mujeres conocidas o no, y con niños. En este núcleo no familiar también se usan los títulos nominales. En el núcleo comercial, el *usted* se presenta con una muy alta frecuencia de uso, le sigue el *sumercé* y el *tú* con una muy poca. Algunos hombres manifiestan tutear poco, aseguran que no saben hacerlo y que sí les gustaría porque para el trato a las mujeres y niños, lo sienten más suave, esto se da especialmente con hablantes de la segunda generación. Se encuentra también el uso de títulos nominales. Aseguran usar el vocativo *veci* para el entorno económico en muy poca frecuencia de uso.

GÉNERO M : MUJER (FEMENINO)			
USTED	SUMERCÉ	VOS	TÚ
5	9	0	17
4	20	0	7
7	15	0	6
1	21	0	6
4	8	0	18
20	18	0	5
16	20	0	6
35	0	0	10
12	20	0	8
13	3	0	15
11	6	0	18
0	0	0	40
7	23	0	20
28	9	0	5
13	28	0	20
19	19	0	2

26	15	0	2
12	24	0	11
2	46	0	11
3	50	0	5
0	1	0	2
3	6	0	7
17	17	0	0
19	0	0	18
9	29	0	16
22	7	0	13
27	0	0	27
28	22	0	5
12	32	0	15
21	7	0	21
0	5	0	0
15	0	0	0
20	30	0	2
20	12	0	0
35	16	0	7
22	5	0	0
23	15	0	0
19	11	0	0
24	10	0	0
24	3	0	1
20	0	0	5
6	4	0	33
16	2	0	11
20	3	0	14
18	1	0	7
678	592	0	436

Tabla 10. Frecuencia de uso pronominal Género Femenino.



Gráfica 06. Frecuencia de uso pronominal Género Femenino

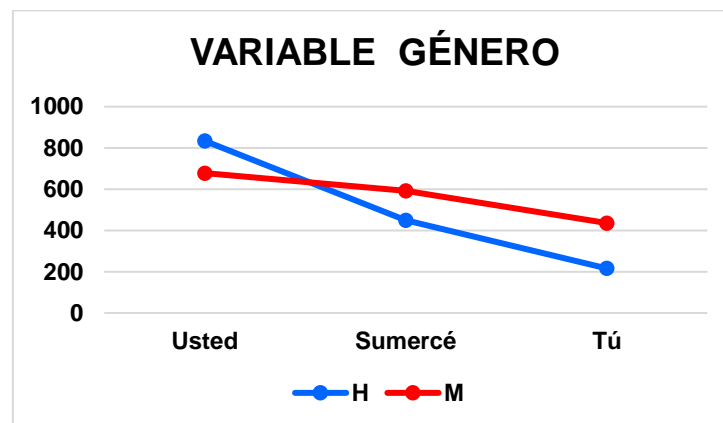
Las hablantes sogamoseñas, en sus formas de tratamiento, manifiestan una mayor frecuencia de uso del pronombre *usted* con una representación porcentual del 39.7%, lo cual atiende a respeto hacia el interlocutor en las generaciones dos y tres y por cercanía afectiva. Le sigue el *sumercé* con un 34.7%, por respeto de hablantes de menor edad hacia los mayores. El pronombre *tú* con un 25.6% de frecuencia de uso se da por cercanía afectiva y respeto, a pesar de lo cual, algunos hablantes refirieron lejanía afectiva. El *vos* no se usa.

Con respecto a la clasificación de los interlocutores, los informantes manifiestan que, para el núcleo familiar se usa en mayor frecuencia el *sumercé* y el *tú* en las generaciones uno y dos; mientras que en la generación tres la mayor frecuencia de uso se da por el *usted*. El *tú* tiene un uso más frecuente en la generación uno para la familia nuclear en tanto que en la generación tres se referencia el uso para con miembros de las generaciones anteriores. En el núcleo laboral, de la generación uno se usa significativamente las tres formas pronominales, mientras que en la generación dos predomina el *sumercé* seguido del *usted* y en la generación tres, se evidencia falta de trabajo con una muy alta frecuencia. En el núcleo no familiar las generaciones uno y dos utilizan más el *tú* para con los amigos por cercanía afectiva, seguido del *sumercé* y *usted*; en la generación tres se privilegia la forma

pronominal del *usted* en mayor proporción por respeto y cercanía afectiva. En el núcleo comercial las generaciones uno y dos usan con mayor frecuencia el *sumercé* por respeto, así como el empleo de títulos nominales y vocativos con diminutivo como: vecinito. La generación tres registra como pronombre de mayor frecuencia de uso el *usted* por respeto y otros por lejanía afectiva. El *vos* es inexistente y el *tú* en una muy poca frecuencia.

TRATA- MIENTO	H	M
Usted	834	678
Sumercé	449	592
Tú	216	436

Tabla 11. Frecuencia de uso pronominal variable género.



Gráfica 07. Frecuencia de uso pronominal Variable Género

La pronominalización en la variable género tiene un comportamiento mixto y aunque los valores de frecuencia de uso posicionan el *usted* como el predominante, le sigue el *sumercé* y finalmente la pronominalización *tú*, hay divergencia entre los usos del *sumercé* tanto en hombres como mujeres. De tal manera que la pronominalización de las mujeres es homogénea, mientras que la de los hombres es disímil.

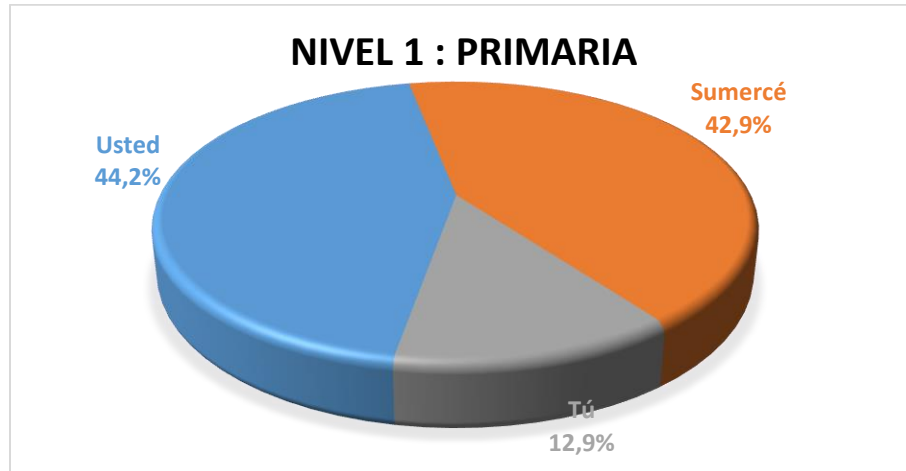
5.4. VARIABLE NIVEL DE INSTRUCCIÓN

En esta variable se presentan los análisis correspondientes a los tres niveles de educación estipulados para la investigación, siendo uno el de educación primaria; dos, educación secundaria y tres, educación superior o profesional. En esta variable confluyen los usos de hombres y mujeres de las tres generaciones. Luego de comparar los resultados se logró determinar que el *usted* es la forma pronominal más representativa, le sigue el *sumercé* y luego el *tú*. Del mismo modo, se presenta una tabla con las frecuencias de uso, una gráfica porcentuada con dichos valores y una descripción de los datos, como en las variables presentadas anteriormente.

NIVEL DE ESTUDIOS 1 : PRIMARIA			
USTED	SUMERCÉ	VOS	TÚ
5	9	0	17
4	20	0	7
7	15	0	6
1	21	0	6
4	8	0	18
8	17	0	5
9	15	0	4
8	13	0	7
8	16	0	4
14	19	0	3
19	19	0	2
26	15	0	2
12	24	0	11
2	46	0	11
3	50	0	5
20	7	0	0
25	3	0	0
26	8	0	1
26	4	0	0
31	5	0	0
0	5	0	0
15	0	0	0
20	30	0	2
20	12	0	0
35	16	0	7
33	0	0	0
19	10	0	3

12	12	0	0
18	0	0	0
14	12	0	9
444	431	0	130

Tabla 12. Frecuencia de uso pronominal variable nivel de instrucción primaria.



Gráfica 08. Frecuencia de uso pronominal Variable Nivel de Educación Primaria

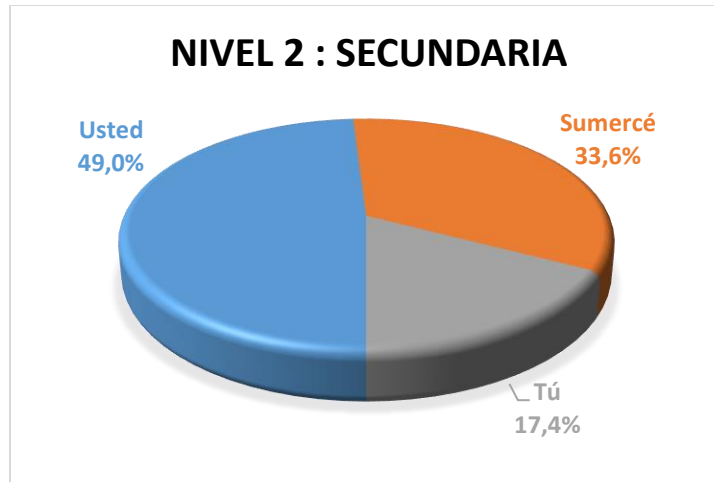
Según la variable nivel de educación primaria, los sogamoseños en sus formas de tratamiento manifiestan una mayor frecuencia de uso del pronombre *usted* con una representación porcentual del 44.2%, lo usan por respeto hacia su interlocutor en mayor medida, costumbre y por cercanía afectiva en una mínima proporción. En frecuencia de uso, no muy distante del anterior, sigue el *sumercé* con un 42.9%, según los encuestados, lo usan por cercanía afectiva y respeto. El pronombre *tú* con un 12.9% se usa por cercanía afectiva y confianza.

Con respecto a la clasificación de los interlocutores, los informantes manifiestan que para el núcleo familiar se usa en mayor frecuencia el *sumercé* por respeto, cercanía afectiva y por edad; seguido por el *usted por respeto* y en un menor uso el *tú* para el trato con la pareja e hijos. Para el núcleo laboral, se usa el *usted* por respeto; seguido del *sumercé*, también por respeto. En el núcleo no familiar se escoge el *sumercé* por respeto, *usted* por costumbre y el *tú* con amigos por cercanía afectiva. En el núcleo comercial, se usa

con frecuencias similares el *usted* y el *sumercé* por respeto y el *tú* para con los niños. Los informantes hacen referencia al uso del vocativo *veci*, y títulos nominales como señor y doctor.

NIVEL DE ESTUDIOS 2 : SECUNDA- RIA			
USTED	SUMERCÉ	VOS	TÚ
20	18	0	5
16	20	0	6
35	0	0	10
12	20	0	8
13	3	0	15
19	17	0	6
3	1	0	28
22	2	0	6
21	2	0	5
16	18	0	7
0	1	0	2
3	6	0	7
17	17	0	0
19	0	0	18
9	29	0	16
21	14	0	7
3	30	0	0
22	16	0	5
20	16	0	6
31	8	0	4
22	5	0	0
23	15	0	0
19	11	0	0
24	10	0	0
24	3	0	1
2	0	0	0
0	8	0	0
1	4	0	0
10	21	0	2
21	6	0	2
468	321	0	166

Tabla 13. Frecuencia de uso pronominal variable Nivel de Instrucción Secundaria.



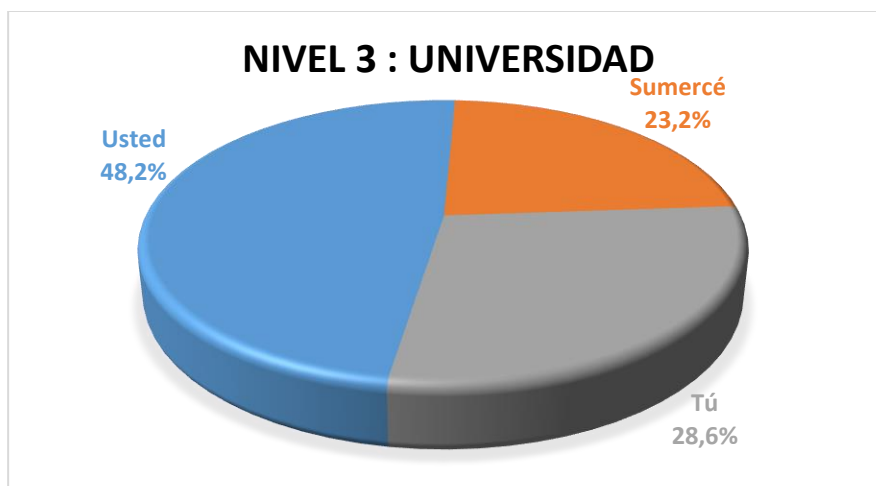
Gráfica 09. Frecuencia de uso pronominal Variable Nivel de Educación Secundaria

Los hablantes sogamoseños de nivel de educación secundaria, en sus formas de tratamiento manifiestan, una mayor frecuencia de uso del pronombre *usted* con una representación porcentual del 49%, lo usan por respeto hacia su interlocutor y lejanía afectiva. En frecuencia de uso le sigue el *sumercé* con un 33.6%, según los encuestados por respeto y cercanía afectiva. Finalmente, con un 17.4% de frecuencia de uso se encuentran el *tú*, por cercanía afectiva y respeto en menor proporción.

Con respecto a la clasificación de los interlocutores, los informantes manifiestan que, para el núcleo familiar, se determinó que se usa en mayor frecuencia el *usted* por respeto y cercanía afectiva, le sigue *sumercé*, y en menor frecuencia el *tú*. Para el núcleo laboral, se usa el *usted* y *sumercé* con frecuencias de uso similares; el *tú* se usa para compañeros de igual rango. El fenómeno del desempleo se evidencia en varias encuestas de la generación uno y tres. En el núcleo no familiar, el *usted* se usa en mayor proporción por respeto seguido con un porcentaje mínimo del *sumercé* por respeto también, y luego el *tú* que se usa para con amigos. Así como el uso de títulos nominales acompañado del nombre del interlocutor. En el núcleo comercial, con una muy alta frecuencia se encuentra el *sumercé* por respeto y costumbre, *usted* por respeto. El *tú* es inexistente al igual que *vos*. Los informantes hacen referencia al uso del vocativo *veci, don, doña señor, señora, doctor y doctora*.

NIVEL DE ESTUDIOS 3 : UNIVERSIDAD			
USTED	SUMERCÉ	VOS	TÚ
11	6	0	18
0	0	0	40
7	23	0	20
28	9	0	5
13	28	0	20
3	30	0	10
30	0	0	9
29	0	0	17
35	0	0	9
27	4	0	6
22	7	0	13
27	0	0	27
28	22	0	5
12	32	0	15
21	7	0	21
28	10	0	8
29	14	0	4
42	0	0	4
37	6	0	2
11	21	0	1
20	0	0	5
6	4	0	33
16	2	0	11
20	3	0	14
18	1	0	7
17	12	0	6
10	24	0	8
22	14	0	12
27	7	1	6
4	3	0	0
600	289	1	356

Tabla 14. Frecuencia de uso pronominal variable Nivel de Instrucción Profesional.



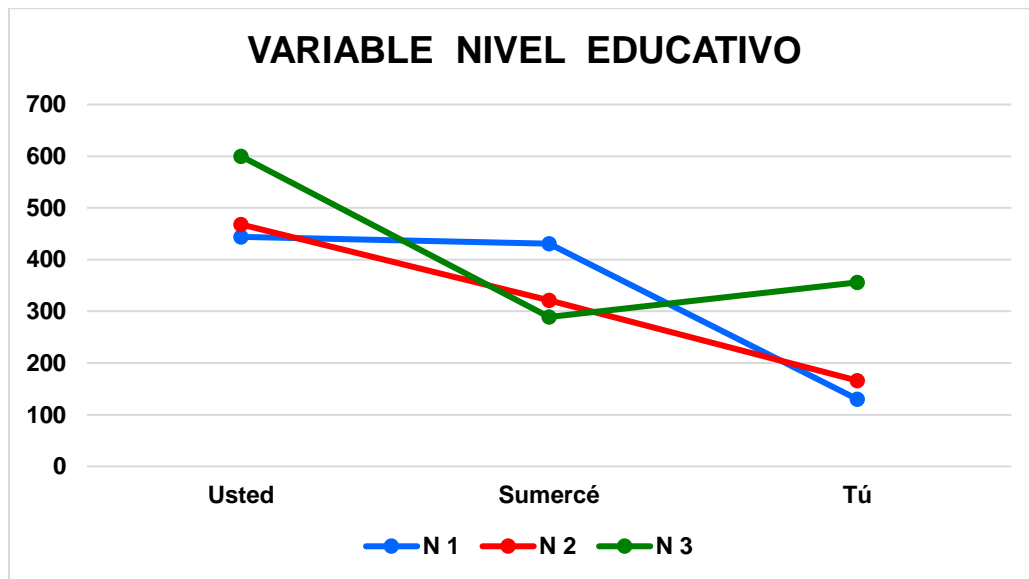
Gráfica 10. Frecuencia de uso pronominal Variable Nivel de Educación Profesional

Los hablantes sogamoseños de nivel de educación profesional, en sus formas de tratamiento manifiestan una mayor frecuencia de uso del pronombre *usted* con una representación porcentual del 48.2%, lo usan por respeto y cercanía afectiva. En frecuencia de uso, distante del anterior sigue el *tú* con un 28.6%, según los encuestados lo usan por cercanía afectiva para con la familia nuclear. El *sumercé* con un 23.2% es usado para el trato pronominal con los mayores y lo refieren por cercanía afectiva, respeto y edad. El *vos* no se usa en esta variable.

Con respecto a la clasificación de los interlocutores, los informantes manifiestan que, para el núcleo familiar se determinó que se usa en mayor frecuencia el *usted por respeto y cercanía*, seguido del *tú*, y en menor frecuencia el *sumercé*. Para el núcleo laboral se usa el *usted por respeto*, le sigue el *tú por cercanía afectiva para con los compañeros de trabajo* y el *sumercé con poca frecuencia de uso*. El fenómeno del desempleo se evidencia en algunas encuestas, aunque no es un aspecto significativo. En el núcleo no familiar, el *usted* tiene mayor proporción de uso por respeto, luego el *sumercé por respeto* también, y le sigue el *tú como forma pronominal con los amigos*. En el núcleo comercial, con una muy alta frecuencia se encuentra el *usted* y el *sumercé* por respeto. El uso del *tú* se referencia como tratamiento para con los niños. No se referencia el vocativo *veci*, ni el uso de títulos pronominales.

TRATA- MIENTO	N 1	N 2	N 3
Usted	444	468	600
Sumercé	431	321	289
Tú	130	166	356

Tabla 15. Frecuencia de uso pronominal variable Nivel de educación.



Gráfica 11. Frecuencia de uso pronominal Variable Nivel de Educación

La pronominalización en la variable nivel de instrucción tiene un comportamiento mixto entre convergencia y divergencia, es decir, los datos tienen una variación regular según el nivel de educación de los actores sociales. Sin embargo, se enfatiza privilegiadamente el uso del *usted*, en menor frecuencia el *sumercé* y le sigue el pronombre *tú*. El comportamiento de los datos de pronominalización de los niveles de instrucción uno y dos son similares, mientras que el del nivel tres es divergente frente a los dos anteriores.

6. LA PRONOMINALIZACIÓN SOGAMOSEÑA

6.1. GENERALIDADES

En la comunidad de hablantes de sogamoseños las formas de representación pronominal privilegian el uso del *usted*, siendo esta la que tiene mayor frecuencia de uso en los tres niveles generacionales estipulados para la caracterización de la comunidad de hablantes investigada; así como, los tres niveles de educación y en lo generolectal: tanto hombres como mujeres. En frecuencia de uso le sigue el *sumercé* y luego el *tú*. El *vos* que es inexistente en todas las variables. Luego de hacer una descripción del fenómeno desde los aspectos meramente lingüísticos, se adopta una mirada de los mismos desde los preceptos sociolingüísticos, por ser este el modelo metodológico para la recolección de los datos.

Un fenómeno importante en esta comunidad de hablantes es que las formas de tratamiento en Sogamoso no son bidireccionales y recíprocas, es decir: el emisor trata de una manera y el receptor debe responder de otra. Al respecto Brown y Levinson (1987) hablan de la alternancia pronominal es decir de cuando se inicia usando una forma pronominal y en la medida de que incrementa el nivel de conocimiento o intimidad entre los interlocutores, se adopta otra fórmula de tratamiento. A este respecto, se puede asegurar que en Sogamoso la alternancia pronominal es un fenómeno con vigencia en las generaciones uno y dos, en la tres el fenómeno no se evidencia; en el nivel de educación el fenómeno se aprecia entre los actores sociales con instrucción superior.

En el caso de la comunidad de hablantes de Sogamoso, la clasificación que se hace de simetría y asimetría pronominal, se puede decir que se denota poca armonía social en los usos, debido al privilegio de lo normativo, propio de sociedades conservadoras y jerarquizadas. A modo de ejemplo: El uso del *tú* por parte de estudiantes a sus maestros, es visto como perjuicio a la jerarquía del docente quien le dice a su estudiante: “*usted a mí no me tutea*”. No hay un trato simétrico de iguales. El profesor usa el *usted* y el estudiante debe responder con *sumercé* cuyo uso es asociado con la deferencia, respeto y literalmente el ensalzamiento.

Para entender un poco más el fenómeno se cita a Brown y Gilman (1960) en cuya teoría se habla de la representación de los ejes que determinan la elección de los pronombres de tratamiento, lo que versaría entre los pares:

Superior y solidario	Superior y no solidario
Igual y solidario	Igual y no solidario
Inferior y solidario	Inferior y no solidario

Tabla 16. Ejes de representación de Brown y Gilman.

Estos aspectos son importantes para la descripción de las relaciones lingüísticas de los hablantes, puesto que Sogamoso es una comunidad de hablantes en la que se privilegia la pirámide generacional y una aparente solidaridad jerarquizada. En el transcurso de este capítulo se podrá entender mejor dicho fenómeno. Del mismo modo, se denota que en los ámbitos menos formales tales como la calle, banco y el aula de clase, se sostienen unas actitudes lingüísticas disímiles de falsa solidaridad y que cambian de acuerdo con los factores situacionales.

Algunas de las posturas en el presente análisis estarán fundamentadas en el tema de la actitud lingüística que corresponde al terreno de la psicología social, donde la actitud es la disposición de reaccionar favorable o desfavorablemente ante un fenómeno, en este caso el pronombre que se usa para tratar al otro. Para lo cual se requiere de una postura crítica y valorativa en la que el hablante elige una forma, respecto de otra; estos usos están condicionados por prototipos y prejuicios lingüísticos.

Lo anterior a razón de que son los hablantes quienes determinan si se siguen las normas lingüísticas estipuladas por la sociedad o se negocian otras formas más apropiadas, de tal manera que se pasa del contexto de lo convencional a lo negociado. Algunos aspectos que determinan esa transición son: la intimidad y confianza que tienden a poner en relación la proximidad afectiva.

En Colombia la oposición formalidad /familiaridad, responde a la asociación que se hace del *usted* con la formalidad, deferencia y el distanciamiento social y psicológico. Por el contrario, el *tú* expresa familiaridad, así le argumenta Ruiz Morales (1987:312)

Es común simplificar en demasía esta oposición, asociando la forma *USTED* con la formalidad, la deferencia y el distanciamiento social y psicológico, mientras que *TÚ* expresa la familiaridad, la camaradería y una forma no bien definida de informalidad. El absolutismo de tal diferenciación semántica no corresponde al uso real de estos pronombres en el mundo hispánico, principalmente porque la formalidad y la familiaridad no son valores inherentes a los pronombres *USTED* y *TÚ*, respectivamente, sino que tales valores son resultados del contexto sociolingüístico en que se usan.

Ahora bien, el *sumercé* se sitúa como un punto neutro entre el *usted* y el *tú*, al atender a soluciones de tipo formal e informal, de conocimiento o desconocimiento del interlocutor en ausencia o presencia de cierta intimidad con el mismo. De tal manera y como se verá que existen dos tipos de cortesías: una negativa representada por el *usted* y el *tú* de cortesía positiva. A continuación, se analizan los usos pronominales en la comunidad de hablantes a partir de la relación con las variables sociales estipuladas y algunos factores culturales.

6.2. PRONOMBRE *USTED*

Este es el pronombre que caracteriza la pronominalización de la comunidad de hablantes de Sogamoso. Desde la variable generación, se muestra una mayor preferencia de esta forma pronominal por los hablantes mayores de 50 años, seguido de hablantes ubicados entre los 34 y 50 años y con menor frecuencia de uso se encuentran los sogamoseños de entre 20 y 34 años. Este uso se da como una manifestación de respeto hacia su interlocutor, por la edad y como un uso que responde a criterios de lejanía afectiva. Es la forma pronominal por excelencia en el trato familiar, laboral, entre amigos y para las transacciones comerciales.

El uso del pronombre *usted* puede responder al supuesto control que ejercen unos miembros de la comunidad sobre otros más jóvenes y/o con menos nivel de estudio, poder, en términos de Brown. El uso del pronombre en la comunidad sogamoseña, se explica desde la variable nivel de instrucción, esta es la que permite observar que los hablantes con educación superior y secundaria usan más el *usted* y con un uso privilegiado, aunque no muy alejado del pronombre *sumercé*, por otro lado, quienes tienen educación primaria hacen uso de las formas pronominales *usted* y *sumercé* con casi la misma frecuencia. En la variable género se logró determinar que aunque existe un estereotipo de machismo que identifica a los hombres del Departamento de Boyacá y por ende a los sogamoseños, algunos de ellos enunciaron no gustarles esta pronominalización para con las mujeres y los niños, porque les parece muy fuerte. Sin embargo, no se atreven a usar el *tú*, que consideran más apropiado, porque esto requiere un dominio lingüístico de la conjugación verbal que no poseen. Por el contrario, en las mujeres, aunque el pronombre de mayor uso fue el *usted*, el uso del *tú* es considerablemente mayor que en los hombres.

Como se viene mencionando, la variable género permite identificar el comportamiento de la forma pronominal tanto en hombres como en mujeres y según la investigación de Moreno Fernández de 1986 se demuestra que son las mujeres quienes abanderan el uso del *tú* como forma pronominal, donde la norma convencional es el uso del *usted*. Sogamoso está ubicada en el altiplano cundiboyacense y su clima templado determina unas condiciones sociales de conservadurismo y tradicionalista.

Ruiz Morales (1987: 766) observa en sus investigaciones que en Colombia es usual la alternancia pronominal:

Es común simplificar en demasía esta oposición, asociando la forma *usted* con la formalidad, la deferencia y el distanciamiento social y psicológico, mientras que *tú* expresa la familiaridad, la camaradería y una forma no bien definida de informalidad. El absolutismo de tal diferenciación semántica no corresponde al uso real de estos pronombres en el mundo hispánico, principalmente porque la formalidad y la familiaridad no son valores inherentes a los pronombres *usted* y *tú*, respectivamente, si no que tales valores, son resultados del contexto sociolingüístico en el que se usan.

Desde los estudios de cortesía, el *usted* es considerado como un uso respetuoso y distanciador, se requiere en el contexto de las relaciones profesionales, porque denota respeto. En lo informal se emplea como una forma cortés y de uso automático en intercambios comunicativos que se dan por primera vez. Algunos sogamoseños dicen pasar a otra forma pronominal cuando ya conocen un poco más al interlocutor y según la situación comunicativa. También se encontró que el uso del *usted* puede atender en algunos casos a descortesía puesto que se manifiesta como un perjuicio para el interlocutor, al inquirir su uso en detrimento de otra forma pronominal más cercana o íntima como el *tú*.

En el caso de la comunidad de hablantes de Sogamoso los valores y la actitud lingüística, permiten en esta investigación determinar que el uso pronominal del *usted* corresponde al ámbito de lo formal, la deferencia y al mismo tiempo de distanciamiento tanto social como psicológico, dentro del marco del respeto. Del modo que sea el *usted* en la comunidad de hablantes de Sogamoso corresponde al ámbito de lo formal porque su uso está condicionado por el respeto que se siente hacia el interlocutor, lo cual se ve reflejado en las encuestas que constituyen el corpus de análisis. Dicho uso pronominal también puede conferir al grado de conocimiento previo que tiene el emisor respecto de su receptor, en caso de Sogamoso se usa el *usted* tanto para conocidos como desconocidos. Un aspecto remarkable dentro del uso del *usted* como forma de tratamiento de preferencia entre los hablantes de Sogamoso es la costumbre. Un buen número de hablantes manifestaron que su elección por el *usted* se da por la costumbre pues han sido criados con este tratamiento y ellos lo mantienen hoy en día.

Para finalizar, se puede determinar que el uso del *usted* corresponde a condiciones de intimidad o ausencia de esta. Esta última apreciación dado que algunos hablantes manifestaron su deseo de usar el *tú* para los tratos íntimos, pero no saben conjugar el pronombre con el verbo o se les dificulta y logran el efecto contrario a su intención.

6.3. PRONOMBRE SUMERCÉ

El uso de este pronombre ha generado un estereotipo social respecto la comunidad de hablantes boyacense en el ámbito nacional. Se dice que: “Boyacá es la tierra del *sumercé*”; sin embargo, según los datos de la presente investigación la mayor frecuencia de

uso no es el *sumercé*, sino el *usted*. Desde la variable edad, el mayor uso de este pronombre se encuentra entre los hablantes de la segunda y primera generación, manteniéndose por debajo de estas dos la tercera generación, es decir, los hablantes mayores de 50 años. Estos hablantes se encuentran en una etapa de la vida que les otorga cierto control sobre otros hablantes, lo que en palabras de Brown equivale al eje vertical del poder, en el cual los hablantes de esta generación generalmente reciben el tratamiento *sumercé*, pero ellos no lo utilizan con igual medida hacia sus interlocutores. Esto, permitiría pensar que su uso sea la respuesta a la jerarquía social asimétrica de la comunidad de hablantes en el uso pronominal.

Según Cesar Hernández (1984:310), el uso pronominal del *usted* corresponde a una intención de cortesía, pero tal y como lo enuncia Blas Arroyo, no es posible determinar si se trata de cortesía o respeto, siendo dos entidades semánticas diferentes. En este caso si el uso es cortés por respeto o si se considera respetuoso es cortés, en este sentido si se trata de una metonimia ¿Cuál es la parte y cuál el todo?

La variable social nivel de educación determina que los actores sociales con educación superior usan de manera menos frecuente esta forma pronominal, respecto de los niveles uno y dos, es decir, quienes tienen educación primaria y secundaria respectivamente. Lo cual establece una brecha en el trato al otro en términos de solidaridad y jerarquía condicionado por el nivel educativo. Los actores sociales en la toma de datos manifestaban escoger el *sumercé* y sus explicaciones atienden a metáforas como: *es que el sumercé es mejor porque no es tan fuerte como el usted, ni tan confianzudo como el tú*. Así mismo la evolución de la forma y el valor de uso manifiestan unos criterios lingüísticos definidos. El *sumercé* representa un trato neutro y de respeto o reverencia hacia la persona. Al respecto se amplía el concepto de cortesía simple e intensa. Tal como lo argumenta Blas Arroyo (2008:311)

Algunas de las manifestaciones lingüísticas relacionadas con la cortesía verbal tienen que ver con los procesos de rutinización y automatización del habla, es decir, con mecanismos propios de la competencia comunicativa de los hablantes que facilitan la cooperación conversacional a partir de unas normas de interacción culturalmente específicas.

El autor continúa su argumento y expone que en la oposición *tu / usted*, el *tú* corresponde a una cortesía positiva mientras que el *usted* está asociado a una cortesía negativa, en esta relación el *tú* puede verse como un pronombre aproximador. En el caso de la comunidad de hablantes de Sogamoso el pronombre aproximador sería el *sumercé*, que se encuentra entre el *usted* al que le atribuyen una cortesía negativa y el *tú* que se considera cortés positivo. Estos preceptos son de innegable importancia ya que la cortesía puede ser un *comportamiento verbal políticamente correcto*, por ser un conjunto de estrategias y recursos verbales destinados a preservar la armonía social, lo anterior según Watts 1992.

Por tanto, se puede entender que los hablantes sogamoseños consideran que el *sumercé* se usa con intención de formalidad e informalidad indistintamente, porque es una forma pronominal de respeto. Sin embargo, algunos informantes dijeron no usarla por su nivel de escolaridad y que lo consideran inadecuado para el trato profesional. Se usa para el ámbito de lo más y/o menos íntimo.

6.4. PRONOMBRE TÚ

La pronominalización *tú* se reconoce como una forma cortés, que se usa indistintamente en la variable generación, lo cual quiere decir que se da de igual manera entre los hablantes según las edades determinadas para esta investigación. Según el nivel de educación tutean más los hablantes de niveles dos y tres, es decir con educación secundaria y profesional. Lo anterior atiende a una supuesta dificultad para conjugar la forma pronominal con la verbal, según los hablantes requieren de cierto dominio lingüístico.

En la descripción de la variable género, el uso del *tú*, se da tanto por hombres como por mujeres; sin embargo, estas casi que doblan porcentualmente a los hombres en cuanto la frecuencia de uso. Parafraseando a Moreno Fernández (1986), el tuteo en algunas comunidades puede atender a la necesidad de las mujeres de ser creativas lingüísticamente, mientras que los hombres son más conservadores. Lo cual se evidencia en la presente investigación, en la cual se da este comportamiento creativo lingüísticamente por parte de las mujeres y conservador o tradicional por parte de los hombres. Los informantes indican que

el uso del *tú* refiere un ámbito personal e íntimo, amoroso, tierno y respetuoso hacia los niños y las mujeres.

Según los estudios de Brown, quien propone el eje vertical para el poder y el eje horizontal para la solidaridad, en el español se observa un acelerado aumento del *tú*, como respuesta a la disminución de la verticalidad e incremento de la solidaridad. Sogamoso tiene una cultura de jerarquía social no tan marcada por la tradición, por el contrario, se puede considerar que el eje horizontal, correspondiente a la solidaridad y la familiaridad, se hace más influyente que el de la jerarquía y el poder. Sin embargo, se evidencia un uso pronominal asimétrico, y según Brown y Levinson de descortesía. La baja frecuencia de uso del *tú* respecto del *usted*, denota un trato dirigido más por la cortesía que por la jerarquía social, ya que muchos informantes manifestaron utilizar e *usted* por respeto.

Por tanto, se considera que, el *tú* es menos formal frente al *usted*, su uso se da como intercambio comunicativo con un interlocutor con quien se tiene un alto nivel de conocimiento previo o un nivel de confianza e intimidad determinado. Para el caso del uso del *tú*, la baja frecuencia de uso podría indicar que en Sogamoso el trato pronominal corresponde al ámbito de lo formal como si no se conociera al otro y tampoco se siente cercano o íntimo. Lo anterior atendiendo al precepto de que el *tú* debe ser un marcador de discurso de proximidad grupal, según la sociolingüística.

6.5. PRONOMBRE VOS

El pronombre *vos* es completamente inexistente en la comunidad de habla sogomoseña. No se evidenció ningún uso de esta forma de tratamiento en las variables de estudio, salvo en un solo caso de un informante masculino que manifestó utilizarlo para con un cuñado, pues él es de Cali, y solo en tono de broma, por lo tanto, no es representativo para la muestra.

6.6. OTROS FENÓMENOS

Se hace necesario aclarar que los siguientes aspectos no se tuvieron en cuenta al inicio de la investigación, sino que surgieron de manera espontánea en la observación cotidiana de la realidad y/o al solicitar a los informantes de la investigación, algunas explicaciones sobre el privilegio o detrimento de ciertas formas pronominales. Tal es el caso que al indagar sobre el contexto de lo comercial se logró determinar que independientemente de que el vendedor sea el empleado o propietario, usa el vocativo *veci* hacia el comprador. Según Gumperz (1982:175)

Las formas de tratamiento son indicios de contextualización, son marcas semióticas que permiten renegociar los papeles sociales desempeñados por los participantes en el curso de la interacción, así como sus estrategias discursivas.

Según el autor, los indicios de contextualización son aquellas marcas lingüísticas y no lingüísticas que relacionan el mensaje con el conocimiento contextual que los hablantes poseen, y tales indicios contribuyen a la elaboración de las presuposiciones necesarias para que los participantes interpreten adecuadamente todos los aspectos relacionados con la actividad discursiva. En el caso de este vocativo, que bien puede ser un estudio posterior se logró determinar que, aunque entre el comprador y vendedor no exista una verdadera vecindad, estos juegan el rol de intercambio mercantil y negocian dichos valores y criterios.

Por otro lado, un fenómeno importante que se logró determinar mediante la observación participante es que algunos sogamoseños usan los títulos académicos en el discurso directo como pronombres y estos se constituyen en vocativos, a modo de ejemplo: *¿Al doctor le provoca tomarse un tinto?*, pero muy en especial para referirse a los médicos a quienes casi la mayoría de los informantes admitieron llamarlos *doctor* o *doctora*.

7. CONCLUSIONES

De alguna manera los usos pronominales determinan la forma de ser del colectivo social y a través de la negociación de valores y criterios convencionalmente estipulados, se puede llegar a hablar de un constructo o artefacto social. Todo ello, permite la reinterpretación de los pueblos y en este caso el de la comunidad de hablantes de Sogamoso, que al parecer mantiene unos usos jerárquicos asimétricos y tradicionales en cuanto a la pronominalización.

La forma de tratamiento identitaria de la comunidad de hablantes de Sogamoso es el *usted*. Es la preferida por los hablantes de todas las generaciones, tanto hombres como mujeres y en todos los niveles de educación. Dicho uso atiende a una cláusula de respeto, formal, deferencia y distanciamiento. Se instituye como un modo de poder y control que ejercen unos miembros de la comunidad sobre otros más jóvenes y/o con nivel de educación inferior.

A partir de este estudio sobre la pronominalización en la comunidad de hablantes de Sogamoso, se puede determinar que, si bien es cierto que existen unos usos lingüísticos, es solo hasta cuando nos acercamos a dicha realidad que podemos decir algo sobre sus actores sociales, sobre aquellos quienes construye saber social. Es cierto que el lenguaje es el único capaz de decirnos algo acerca del hombre y en este caso las formas pronominales nos dicen de Sogamoso la manera como su gente se interrelaciona, el respeto hacia el interlocutor, la poca familiaridad, la jerarquía social, distanciamiento, y el trato asimétrico propio de las sociedades tradicionales.

Mientras que en otras comunidades de habla el *usted* es un uso pronominal en desuso, en Sogamoso el pronombre se mantiene vigente en las variables de estudio: edad, género y nivel de educación. Siendo esta forma la que identifica a la comunidad de hablantes. Siendo el lenguaje un medio, en el que los sujetos pueden ser interpretados al escucharlos y escuchar lo que el lenguaje mismo dice.

El uso pronominal en Sogamoso da razón de una sociedad jerarquizada social y tradicional, en la que las relaciones no son bidireccionales ni recíprocas. Lo cual se evidencia en que el emisor usa una forma de tratamiento y el receptor debe responder de otra. A este

fenómeno se le llama asimetría pronominal y se determina que en esta comunidad de hablantes las relaciones interpersonales se dan como una forma de ejercer poder en ausencia de solidaridad.

La alternancia pronominal es una estrategia, mediante la cual los interlocutores usan determinada pronominalización al inicio del intercambio comunicativo, la cual puede estar sujeta a cambio en la medida de que se haya pasado al ámbito de lo menos formal y más conocido o íntimo, solo por citar un ejemplo, porque pueden darse otras transiciones. Este recurso corresponde a la habilidad que desarrolla el actor social para pasar del campo de lo convencional al de lo negociado.

La cortesía verbal en Sogamoso es artificial, porque no existen otros tipos de deferencias lingüísticas hacia el interlocutor como la solicitud de las disculpas o la total ausencia de expresiones indirectas como peticiones y ruegos.

Las formas pronominales en Sogamoso determinan que los estereotipos que identifican a la comunidad boyacense no tienen correspondencia con la representación lingüística de esta ciudad. En el ámbito nacional se dice que Boyacá es la tierra del *sumercé*; sin embargo, esta no es la forma pronominal que identifica las hablas de esta ciudad. Cabe resaltar que, dada la ubicación geográfica de Sogamoso, existe una gran influencia de la cultura llanera, especialmente la proveniente del departamento de Casanare, a tal punto que Sogamoso es conocida como la “puerta del llano”; esto, dado que es un punto de tránsito obligatorio hacia el llano. Si bien todos los informantes que participaron en la investigación son nativos y habitantes de Sogamoso, la influencia del llano podría ser una razón para que *usted* sea el pronombre de tratamiento más utilizado por los sogamoseños, por encima del *sumercé*.

La variable social género determinó que en la comunidad sogamoseña los hombres son conservadores lingüísticamente, mientras que las mujeres son más creativas en sus usos pronominales. Lo anterior a razón de que el *usted* se ha convencionalizado y las mujeres prefieren las formas pronominales más suaves y cercanas para con la familia nuclear, los niños y los amigos. Por el contrario, algunos hombres aseguran no tener los elementos gramaticales para hacer correctamente la conjugación verbal y por ello no usan el *tú*.

En algunos informantes se logró determinar que no hay conciencia lingüística clara, puesto al ser encuestados, confundían el concepto de cercanía y/o lejanía afectiva. Esto conlleva al uso el *usted* y *sumercé* indistintamente, e incluso el de *tú*.

El uso del *sumercé* se mantiene vigente, de la primera a la tercera generación; en la segunda, su uso, aunque se mantiene por debajo de *usted* en frecuencia, tiene el porcentaje de uso más alto de las tres generaciones. Este uso pronominal representa un grado neutro, porque cumple con los requisitos de cortesía positiva. Sin embargo, al analizarlo desde el punto de vista del nivel de instrucción, queda claro que, a mayor formación académica, es menor el uso de este pronombre, por el contrario, se incrementa el uso de *tú*.

La pronominalización *tú*, se reconoce como una forma cortés, usada indistintamente en la variable generación, lo cual quiere decir que se da de igual manera entre los hablantes según la edad. Aunque la conciencia lingüística determine para los hablantes este uso pronominal, no se da en la realidad porque existe una supuesta dificultad al conjugar la forma pronominal con la verbal.

En el contexto comercial se logró determinar el uso del vocativo *veci* el cual se da de manera bidireccional. Este fenómeno corresponde tanto al ámbito de la formalidad como informalidad comercial. *Veci* es el diminutivo de *vecino*, de tal manera que es a través de la transacción comercial que se siente cercano al otro, así su lugar de residencia no sea contiguo al del interlocutor.

Mediante la observación participante se logró determinar que algunos sogamoseños usan los títulos académicos en el discurso directo como pronombres y estos se constituyen en vocativos.

Una de las razones expuestas por parte de los informantes en cuanto la elección del *usted* por encima de los otros pronombres de tratamiento fue la costumbre. Costumbre entendida desde el punto de vista del patrón de crianza y evolución de la conciencia lingüística del individuo, quien se habituó a hablar de esa forma.

El pronombre *vos* es completamente inexistente en la comunidad sogamoseña. Esta inexistencia se puede entender como la no influencia geográfica dada la lejanía con regiones del país donde sí se usa como Antioquia o el Valle. Sin embargo, no se puede absolutizar que esta sea la razón concreta para la no existencia del pronombre en Sogamoso, por lo cual, si se quisiera abordar la ausencia de este fenómeno, se recomendaría realizar un estudio completamente dirigido a determinar las causas por las cuales *vos* no existe entre los sogamoseños.

BIBLIOGRAFÍA

- AGUADO CANDANEDO, D. (1981) “Análisis sociolingüístico del uso de *tú/usted* en los estudiantes universitarios de Bilbao”. *Letras de Deusto* 11 (21), pp. 165-184.
- ALBA DE DIEGO, V., SÁNCHEZ LOBATO, J. (1980). “Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos”, *Boletín de la Real Academia Española* 60, pp. 95-129.
- ALBOR, H. R. (2001). “*Su merced* is growing old”. *Hesperia: Anuario de Filología Hispánica* 4, Universidad de Vigo, pp. 5-14.
- ALMEIDA, M., RODRÍGUEZ, J. (2006). “Pronombres de trato y clase social en una comunidad canaria”. *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna*, 24, pp. 11-24.
- AVENDAÑO, G. (2014) “Formas pronominales de tratamiento y cortesía en el habla de Tunja, Colombia”, en *Folios* No. 39, pp. 31 – 49.
- BERTOLOTI, V., Masello, L. (2002). “Estudios contrastivos: fórmulas y formas de tratamiento en español y portugués”. En Masello L. (ed.), *Español como lengua extranjera: aspectos descriptivos y metodológicos*. Montevideo: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, pp. 73-94.
- BLAS ARROYO, J.L. (1994). “*Tú y usted*: dos pronombres de cortesía en el español actual. Datos de una comunidad peninsular”, *Estudios de lingüística*, 10, pp. 21-44.
- BLAS ARROYO, J. L. (1994). “De nuevo sobre el poder y la solidaridad. Apuntes para un análisis interaccional de la alternancia *tú/usted*”, *Nueva Revista de Filología Hispánica*, XLII: 2, pp. 385-414.
- BLAS ARROYO, J.L. (1995). “Los pronombres de tratamiento y la cortesía”. *Revista de Estudios Hispánicos* (Universidad de Puerto Rico) 22, pp. 439-466.
- BLAS ARROYO, J.L. (1995). “Un ejercicio de sociolingüística interaccional: el caso de los pronombres de tratamiento”, *Verba*, 22, pp. 229-252.

- BLAS ARROYO, J.L. (2005). “Los grados de la cortesía verbal: reflexiones en torno a algunas estrategias comunicativas y recursos lingüísticos en el español peninsular contemporáneo”. *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 3 (1), pp. 9-29.
- BLAS ARROYO, J. L. (2005). *Sociolingüística del español: desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social*, Madrid, Cátedra.
- BROWN R., GILMAN, A. (1960) “The pronouns of power and solidarity”, Sebeok, T. A. (ed.), *Style in Language*. Cambridge, Mass: MIT Press, pp. 253 – 276.
- BROWN, P., LEVINSON, S.C. (1987) *Politeness. Some Universals in Language Usage*. Cambridge: Cambridge University Press.
- CARRICABURO, N. (1997). *Las fórmulas de tratamiento en el español actual*. Madrid: Arco/Libros.
- CORNELIUS, C. (1983) *La institución imaginaria de la sociedad*. Barcelona: Tusquets.
- CASTILLO Mathieu (1982) “Testimonios del uso de vuestra merced, vos, tú en America, (1500- 1650) *Thesaurus* 37, pp. 602 – 644.
- ESCAMILLA MORALES, J., MORALES, E., GRANDFIELD H., TORRES RONCALLO L. M. (2005). “Formas de interpelación y cortesía en conversaciones estudiantiles universitarias de la ciudad de Barranquilla”. Comunicación presentada en el VI Congreso Latinoamericano de Análisis del Discurso, Santiago de Chile, 5-9 de septiembre de 2005.
- DUMISTRESCU, D. (1976) “Notas comparativas sobre el tratamiento en español y rumano”, *Études Romanes* 1, pp. 81-86.
- DURAND G. (2006). *Estructuras antropológicas del imaginario*. México: Fondo de Cultura Económica.
- ECHEVERRÍA, R. (2007). *Ontología del lenguaje*. Buenos Aires: Granica.
- ESCANDELL, M. (2002). *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.

- FISHMAN, J. (1988). *Sociología del Lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- FERNÁNDEZ, M. (2003). “Constitución del orden social y desasosiego: pronombres de segunda persona y fórmulas de tratamiento en español”, *Franco-British Studies*, 33-34, pp. 70-89.
- FERNÁNDEZ, M. (2006). “Pronombres de segunda persona y fórmulas de tratamiento en español: una bibliografía”. LINRED (Lingüística en la Red). http://www.linred.es/informacion_pdf/informacion13_06072006.pdf (consultado 08/06/2018)
- FERRER, M. C. (2003). “El discurso de la cortesía en puestos de atención al público en Argentina”, Bravo, D. (Ed) *Actas del primer Coloquio del Programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía, identidad, sociocultural, de las comunicaciones hispanohablantes*, Edice. <http://www.edice.org/descargas/1coloquioEDICE.pdf> (consultado 08/06/2018)
- FONTANELLA DE WEINBERG, María Beatriz (1968) “Los pronombres de tratamiento en el español de Bahía Blanca”, en *Actas de la Quinta Asamblea interuniversitaria de Filología y Literatura Hispánica*, Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur, pp.: 142-151.
- GARCÍA GALLARÍN, C. (2002) “Fórmulas de tratamiento en el Quijote”, en ENECENIQUE M. T. / SANCHEZ MÉNDEZ, J. (eds), *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Volumen 1, Madrid: Gredos, pp.: 635 – 644.
- GARRIDO J. (1992) “Semántica histórica del español, problemas y propuestas. A propósito de la evolución actual de las fórmulas de tratamiento” Ariza, M. / Cano, R. / Mendoza, J.M., Narbona, A. (eds) *Actas del Segundo Congreso Internacional de la Lengua Española*, Volumen 1. Madrid, Gredos, pp.: 1056 – 1065.
- GEERTZ C. (2005). *Interpretación de las culturas*. Barcelona: Gedisa.
- GUMPERZ, J. J. (1982). *Discourse strategies*. Studies in interactional sociolinguistics (1) Cambridge University Press, p. 175.

- HAVERKATE, H. (1987). “La cortesía como estrategia conversacional”, *Diálogos Hispánicos*, 6, pp. 27-65.
- HAVERKATE, H. (1994). “La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico”. Madrid: Editorial Gredos, S.A.
- HERNRIQUEZ UREÑA, P. (1921), “Observaciones sobre el español de América”, *Revista de Filología Española*, 8, pp. 357 - 390
- HUMMEL, M., KLUGE, B., VÁZQUEZ LASLOP, M. E. (2009) *Formas y fórmulas de tratamiento en el mundo hispánico*. México-Graz: El Colegio de México-Karl-Franzens Universität Graz.
- JONGE, R. de (2005). “El desarrollo de las variantes de *vuestra merced* a *usted*”. *Estudios de Lingüística del Español* 22. *Actas del II Congreso de la Región Noroeste de Europa de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina*. Rediris. <http://elies-rediris.es/elies22/cap7.htm> (consultado 08/06/2018)
- KELLER, G. (1974) “La norma de la solidaridad y de poder en los pronombres de tratamiento: Un bosquejo diacrónico y una investigación del español de Nueva York, *The Bilingual Review* 1, pp. 42 – 58.
- LABOV, W. (1996). *Principios del Cambio Lingüístico. Vol. I: Factores internos*. Trad. Pedro Martín Butragueño. Madrid: Gredos.
- LÓPEZ MORALES, H. (1979). *Dialectología y Sociolingüística: Temas Puertorriqueños*. Madrid: Playor.
- LÓPEZ MORALES, H. (1983). *Estratificación Social del Español de San Juan de Puerto Rico*. México: Universidad Autónoma de México.
- LÓPEZ MORALES, H. (1992). *El Español de América*. Madrid: MAPFRE.
- LÓPEZ MORALES, H. (1994). *Métodos de Investigación Lingüística*. Salamanca: Colegio de España.

- LOZANO, C., GUTIÉRREZ, M. P. (1988). *Contraste del uso de los pronombres tú y usted en las clases media y baja y formas de tratamiento que los reemplazan*. Monografía de pregrado, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- MESTRE DE CARO, P. (2011). “Alternancia de pronombres en el habla de Bogotá”, *Enunciación*, 16 (2), pp. 17-30
- MOLINA, I., SILVA-CORVALÁN, C. (2002). *Proyecto de estudio de las formas de tratamiento*. Alcalá de Henares: PRESEEA.
- MORENO FERNÁNDEZ, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona: Editorial Ariel.
- MORENO FERNÁNDEZ, F., SANCHO, M. y MORENO, I. (eds.). (2007). *El español hablado en las comunidades hispánicas: Informe PRESEEA 2007*, Santander: Fundación Campus Comilla.
- MORIN RODRÍGUEZ, A. (1988) “Estudio sociolingüístico de algunas formas de tratamiento en el habla de la Vegueta Palmas de Canaria”. *Guiniguada* 4, pp. 91 – 99.
- MOSER, K. (2003) “En torno a la reciente situación de las formas de tratamiento de la segunda persona del singular en el español de Costa Rica” *Revista de Comunicación* 11/22, pp. 153-162.
- NAVARRO, G. (2004) “Formas de cortesía en la segunda Celestina”, en BRAVO D. / BRIZ, A. *Pragmática sociocultural. Estudios sobre el discurso de cortesía en español*, Barcelona: Ariel, pp. 213 – 225.
- ORTIZ OSÉS, A. (1973). *Antropología hermenéutica*. Madrid: Ed. Ricardo Aguilera
- PLA CÁRCELES (1923). “La evolución del tratamiento, vuestra merced”, *Revista de Filología Española* 10 (3), pp. 245-280.
- PEREZ GUERRA I. (1988) “La forma alocutiva *su merced* en la Republica Dominicana”, *Anuario de Lingüística Hispánica* 4, pp. 241 – 248.

- RIGATUSO, E. M. (1999). “Variación en el uso de los tratamientos: un problema de elección funcional”. *Primeras Jornadas de Lingüística Beatriz Lavandera*, Facultad de Humanidades, Universidad del Mar del Plata, 24-27 de mayo de 1999.
- ROGERS, P. (1924) “The forms of address in the Novelas Ejemplares of Cervantes, The Romanic Review 15, pp.105 – 120.
- RONA, J.P. (1964) “El problema de la división del español americano en zonas de dialectales”, en *Presente y futuro de la lengua española*, Volumen I, Madrid: OFINES, pp. 215 – 226.
- RUIZ MORALES, H. (1987): “Desplazamiento semántico en las formas de tratamiento del español en Colombia”, en *Actas del I Congreso Internacional sobre el español de América*, San Juan, Universidad de Puerto Rico.
- SILVA-CORVALÁN, C. (2001). *Sociolingüística y pragmática del español*. Washington DC: Georgetown University Press.
- SOLÉ, Yolanda (1970) “Correlaciones socioculturales del uso del tu /vos / usted, en la Argentina, Perú y Puerto Rico” *Thesaurus* 25, pp. 161 – 195.
- WATTS, R. J. (1992) “Linguistic politeness and politic verbal behaviour: Reconsidering claims for universality” en Watts et al. (eds.) pp. 43-69.
- WEBER DE KURLAT, Frida. (1941) “Formulas de Cortesía en la lengua de Buenos Aires”, *Filología* 12, pp. 137 – 192.
- WILSON, William (1940). “Él and ella as pronouns of address during the Golden Age” *Hispania* 23, 4, pp. 336 – 340.

INFOGRAFÍA

<http://www.sogamoso-boyaca.gov.co/tema/municipio> Sitio oficial de la ciudad de Sogamoso